

03 DE AGOSTO, 2015



PRIMERAS PLANAS



RETIRAN FUSILES POR RPESIONES



IMPARABLES, HOMICIDIOS Y PLAGIOS EN GUERRERO



EL FOTÓGRAFO Y LAS CUATRO MUJERES TENÍAN EL TIRO DE GRACIA



PIDEN RENOVAR SEGURIDAD SOCIAL PARA CRECER



HALLAN *TABULADOR* PARA CONTROLAR A ACTIVISTAS DE LA 22



EL 66% DE ASPIRANTES “NO ES IDÓNEO”: SEP



CUMPLE SEP CON EVALUACIÓN DE DOCENTES EN TODO EL PAÍS



TIENEN LAS RIENDAS DEL GOBIERNO EGRESADOS DEL UNAM Y DEL ITAM



MÉXICO RECHAZA PLAN EU-JAPÓN EN TPP



VÍCTIMAS DE LA NARVARTE CONOCÍAN A SUS HOMICIDAS



EL PINO GANÓ \$900 MIL EN UN TRIMETRE



PERIODISTA Y 4 PERSONAS FUERON EJECUTADOS: RÍOS



¡VAN POR SICARIOS!



INDAGAN AMENAZAS A FOTÓGRAFO MUERTO



MAS CIERRA UNA LEGISLATURA FALLIDA CON UN ÚLTIMO RECURSO SEPARATISTA

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Convocatoria de la [Universidad Pedagógica Nacional](#) para maestría en Educación Básica (Metro, p. 42)
- Tienen las riendas del gobierno egresados de la UNAM y del ITAM (El Financiero, Titular y p. 16)
- Pide la AGP sanción a involucrados en ingresos por recomendaciones (La jornada, p. 35)
- Acusan maestros intimidación de la Universidad del Ejército (La jornada, p. 15)
- “La UNAM debe ser analítica y reflexiva” (El Universal, p. 16)
- Inician campaña para liberar a funcionario de la UAEM (La Jornada, p. 31)

SEP

- La SEP será firme (Excélsior, suplemento Código Topo, p. 11)
- Disminuye el abandono, crece cobertura (Reforma, p. 10)
- El 66% de aspirantes “no es idóneo”: SEP (La Crónica de hoy, p. 3)
- Concluyó evaluación en Oaxaca, Chiapas y Michoacán (La Crónica de hoy, p. 3)
- Prepa en línea se consolida como opción en educación (El Sol de México, p. 3 A)
- Ajustarán salarios de directivos del IEEPO (Excélsior, p. 14)

SECTOR EDUCATIVO

- Se concreta intercambio de 40 becarios entre México y China (La jornada, p. 37)
- El Imjuve promueve alfabetización en el país (Excélsior, p. 14)
- Preven quitar 32% a ciencias (Reforma, p. 20)
- Invierten \$220 millones en escuelas (Excélsior, p. 21)
- Alumnos aplicados (Excélsior, p. 15)
- Buscan evitar que niños dejen sus estudios (Excélsior, p. 15)
- Chihuahua continúa al frente del crecimiento económico resultado de los importantes avances en Educación y Seguridad Pública (Excélsior, p. 18)
- Mejoran el plantel Miravalle del IEMS con recursos federales (La Jornada, p. 33)

SNTE /CNTE

- El nuevo IEEPO garantiza la educación pública, laica y obligatoria: Gabino Cué (La Crónica de hoy, p. 4)
- Carece de título mando del IEEPO (Reforma, p. 11)
- Prepara magisterio disidente “huelga nacional” para abrogar la reforma (La Jornada, p. 35)

- Dan de alta al líder de la CNTE, Rubén Núñez; contrajo el virus de chikunguya (La Crónica de hoy, p. 4)
- Luce vacío plantón docente (Reforma, p. 10)
- Hayan tabulador para controlar a activistas de la sección 22 (Milenio, Titular y p. 6)
- Sólo 500 maestros en Oaxaca cobran 144 mdp al trimestre (La Razón, p. 3)
- PAN pide homologar la reforma educativa (El Universal, p. 14)
- El desarme de los disidentes (Excélsior, Código Topo. p. 4)
- El golpe contra la CNTE (Excélsior /Código Topo, p. 9 y 11)
- La historia desconocida de la CNTE (Excélsior /Código Topo, p. 12 y 16)
- Enviados del gobierno pretenden comprar nuestro silencio, acusan padres de los 43 (La Jornada, p.9)

RECTORIA **SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	DEPORTES	42



La Universidad Pedagógica Nacional
informa
a los docentes de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, personal de apoyo técnico pedagógico
y profesionales de la educación en servicio, interesados en cursar la
Maestría en Educación Básica
en alguna de las Unidades UPN del Distrito Federal que del 11 al 22 de agosto estará abierto el periodo de registro

www.upn.mx

Educar para transformar

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	TITULAR	PP

Tienen las riendas del gobierno egresados de la UNAM y del ITAM

Líderes en poderes. Dominan en el Congreso, la SCJN y son mayoría en las secretarías de Estado

De los funcionarios que hoy dirigen el rumbo del país, casi la mitad son egresados de la UNAM y del ITAM. Un análisis realizado por EL FINANCIERO indica que de los secretarios de Estado y subsecretarios; titulares de dependencias descentralizadas, y de los presidentes del Congreso de la Unión y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 29 por ciento se graduó en la máxima casa

de estudios y el 16 por ciento en el ITAM.

De los 21 secretarios del gabinete presidencial, 7 estudiaron en la UNAM. Sin embargo, el último presidente egresado de la máxima casa de estudios fue Carlos Salinas de Gortari. Luego hubo del Politécnico, Ibero, Libre de Derecho y el actual es de la Panamericana.

—Axel Sánchez—

Botones de muestra



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO



Alfonso Navarrete Prida
Secretario del Trabajo y Previsión Social



Agustín Guillermo Carstens
Gobernador de Banxico



Mercedes Juan López
Secretaria de Salud



Luis Videgaray Caso
Secretario de Hacienda y Crédito Público



Emilio Chuayffet
Secretario de Educación Pública



Emilio Lozoya Austin
Director general de Pemex

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	1	16



ESPECIAL UNIVERSIDADES

Egresados de la UNAM y el ITAM, con las 'riendas' del gobierno mexicano

La mitad de los funcionarios de alto rango se graduaron en estas escuelas

● Tres de cada 10 son egresados de la UNAM y sólo 16% del ITAM, según investigación

● Las eligen por su formación teórica en leyes y vida pública, según los expertos

AXEL SÁNCHEZ
asanchez@elfinanciero.com.mx

El rumbo de México lo definen egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), las instituciones que han educado casi a la mitad de los funcionarios que hoy toman las decisiones del país.

Un análisis realizado por El Financiero, el cual incluyó secretarios y subsecretarios de Estado, oficiales mayores, titulares de dependencias descentralizadas y los presidentes de la Cámara de Diputados, del Senado y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, reveló que el 29 por ciento de ellos se graduó en la UNAM.

Esto, en contraste con los directivos y presidentes de las empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, quienes en su mayoría (77 por ciento) egresaron de la Universidad Anáhuac, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y la Universidad Iberoamericana.

De los 21 secretarios de Estado del gabinete de Enrique Peña Nieto, siete se graduaron en la UNAM.

En el segundo lugar se encuentra el ITAM, con el 16 por ciento de los altos funcionarios públicos que ocupan actualmente posiciones de-

terminantes para el país.

Roberto Carlos Soto, gerente de Atracción de Talento de ManpowerGroup, comentó que la elección de estas universidades radica en el entendimiento de leyes y la vida pública, base importante para ocupar posiciones en el gobierno.

De la UNAM se graduaron funcionarios como Alfonso Navarrete Prida, secretario del Trabajo y Previsión Social; Mercedes Juan López, secretaria de Salud, y Emilio Chuayffet, titular de la Secretaría de Educación Pública.

"El egresado de la UNAM cuenta con una sólida formación teórica, analítica y metodológica que le permita entender y explicar los fenómenos políticos, especialmente de la realidad mexicana. Su principal ámbito profesional es el sector público, organizaciones sociales, partidos políticos, labores docentes y de investigación, así como en tareas de consultoría y asesoría", refiere la escuela en su portal.

Por su parte el ITAM, universidad fundada por Raúl Baillères, es otro de los grandes formadores de funcionarios públicos, como Agustín Carstens, actual gobernador del Banco de México; Luis Videgaray, Secretario de Hacienda y Crédito Público; José Antonio Meade, secretario de Relaciones Exteriores y Enrique Ochoa Reza, director general de la Comisión Federal de Electricidad, entre otros.

Algunos de ellos aseguran que su inspiración para trabajar en el gobierno proviene de sus aulas, pues personajes como Pedro Aspe, exsecretario de Hacienda; Alonso Lujambio, fallecido exsecretario de Educación Pública; José Ramón Cossío, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y Francisco Gil Díaz, exvicegob-

nador del Banco de México y ahora presidente de Telefónica Movistar, han sido catedráticos de dicha institución.

"En el ITAM, desde su fundación, propone hacer de la educación superior el motor del cambio social y económico de México. Por esta razón, asumimos como misión la formación integral de profesionales que ayuden a construir un país más libre, más justo y más próspero. Para lograrlo, no sólo nos hemos impuesto rigurosos estándares académicos, de investigación y de docencia, sino que contamos con personas capaces de hacerlo realidad: nuestros maestros y alumnos", dijo el rector de la universidad Arturo Fernández, en una carta a estudiantes de nuevo ingreso.

El 42 por ciento de los funcionarios públicos de alto rango estudió la carrera de Derecho, 25 por ciento Economía, 10 por ciento Ingeniería y 5 por ciento Administración Pública o de Empresas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

- Presentará mañana denuncia ante la PGJDF para que realice una investigación

Pide la AGP sanción a involucrados en ingresos por recomendaciones

- Los responsables siguen en los cargos y podrían seguir lucrando con los espacios educativos; por ello, “es insuficiente” ofrecer que no se permitirán en adelante esas prácticas corruptas

Integrantes de la Asamblea General Politécnica (AGP) señalaron que la declaración del director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht, de que no se permitirá el ingreso de alumnos a esa casa de estudios por recomendación “es insuficiente para asegurar un verdadero cambio. No basta con declarar que no se permitirán más actos de corrupción. Se debe garantizar que quienes participaron en estos hechos sean sancionados”.

Cristian Mediana, del Comité de Lucha Estudiantil del IPN, y de la AGP, aseguró que “no hay elementos para confiar en que se cumplirá esta promesa, porque quienes han ocupado los cargos administrativos donde se autorizaron esos ingresos por recomendación están en los mismos cargos, donde pueden seguir lucrando con los espacios educativos”.

Karen Romero, alumna de esa casa de estudios, informó que la próxima semana se realizará un acto de protesta para denunciar que “pese a que por muchos años se nos dijo que la única forma de entrar al *Poli* era por el examen de admisión, no siempre se cumplió”.

Por ello, anunciaron que el próximo martes presentarán una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), para que “se esclarezca quiénes participaron en estos hechos de corrupción, quiénes son los senadores, diputados, gobernadores y funcionarios del IPN beneficiados”.

El reparto para las cúpulas fue un secreto a voces

Mediana agregó: “Nos sorprendió la declaración del director general del IPN, porque dice que desde hace 20 años entre diputados, senadores y funcionarios han venido recibiendo su tajada del pastel. Es algo que era un secreto a voces, que cada año había un reparto para las cúpulas de poder en el interior del *Poli*”.

Sin embargo, consideró que la denuncia pública de estos mecanismos de corrupción “no basta para garantizar que no sucederá más. Si existe verdadera voluntad de terminar con estos esquemas de asignación de espacios educativos, ¿por qué no se han dado a conocer los nombres de los involucrados?”

Cuestionado sobre el señalamiento de autoridades del IPN de que colectivos estudiantiles politécnicos también se beneficiaron del mecanismo de ingreso por recomendación, señalaron que en las mesas de diálogo instaladas con la Secretaría de Educación Pública, por conducto del Movimiento de Estudiantes No Aceptados (Mena), “se han logrado acuerdos para la reincorporación de compañeros que se formaron por un año en escuelas incorporadas al Politécnico”.

En todos los casos, afirmaron los estudiantes, se trata de aspirantes que presentaron el examen y lo acreditaron, “porque todos los que han logrado ingresar al *Poli*, incluidos los casos que presentamos, han sido por los mecanismos que ha impuesto el instituto, mientras en los de recomendados se trata de personas que ingresaron sin pasar por ningún filtro”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	POLÍTICA	15

- Busca que docentes civiles acepten liquidaciones “de burla”

Acusan maestros intimidación de la Universidad del Ejército

- Según general, hoy se analizarán cambios al sistema educativo

■ **JESÚS ARANDA**

La Universidad del Ejército y Fuerza Aérea (Udefa) comenzó acciones “de intimidación” contra profesores civiles que imparten clases en el sistema educativo militar para obligarlos a firmar su liquidación “so pena de sufrir cambios en sus condiciones laborales”, que a la larga los obligarían a renunciar aceptando indemnizaciones que no correspondan con los años laborados.

Dichos maestros, que imparten cursos desde hace más de 20 años en planteles castrenses, denunciaron lo anterior y agregaron que les han hecho ofrecimientos “que son una burla” para que acepten alrededor de 200 mil pesos de indemnización para dejar de laborar.

De acuerdo con un correo electrónico que envió el general Raúl Juárez Bermejo, un grupo de docentes civiles será recibido hoy “a las 12 horas en la dirección de la escuela militar de recursos humanos a una plática con el director de ese plantel para abordar diversos asuntos relativos a la transición al nuevo sistema educativo para el próximo ciclo escolar y el proceso de liquidación de profesores civiles ordenado”.

Maestros consultados afirmaron que hace más de un año la Secretaría de la Defensa Nacional ordenó un estudio para reestructurar la enseñanza en los planteles castrenses.

Los entrevistados sostuvieron que la intención de despedir a los docentes civiles parte de un estudio sobre la enseñanza en dichos planteles encargado por la Udefa a BHR Consultores SC (contrato SAEY-660/IP/2013), en 2013 y 2014, que tuvo un costo de 22 millones 433 mil pesos.

Dicho convenio, de acuerdo con información oficial consultada, incluyó un diagnóstico del sistema educativo militar en los principales planteles de la secretaría, que consistió en revisar “las fortalezas, debilidades y áreas de mejora mediante un estudio de campo de los respectivos planteles empleando como metodología el desarrollo de encuestas y entrevistas al personal directivo, docente, aplicación de pruebas que emplea el Centro Nacional de Evaluación para medir estándares educativos a escala nacional, así como en academias militares de Chile, Estados Unidos y Francia”.

Los quejosos agregaron que autoridades castrenses han advertido que si no firman su liquidación se implementarán cambios en sus condiciones laborales, sin importar que sean vulnerados sus derechos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	NACIÓN	16

SUCESIÓN EN LA UNAM

Enrique Graue Wiechers

Aspirante a la Rectoría de la UNAM

“La UNAM debe ser analítica y reflexiva”

● El actual titular de la Facultad de Medicina habla sobre su deseo de suceder a José Narro

NURIT MARTÍNEZ CARBALLO

—nurit.martinez@eluniversal.com.mx

Enrique Graue Wiechers, quien lleva siete años al frente de la Facultad de Medicina, asegura que sí es de su interés convertirse en candidato a la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) porque es una distinción para cualquier universitario, pero por ahora no ha llegado el momento de hacerlo “de forma clara y formal, hay tiempos universitarios para esto”.

En entrevista con EL UNIVERSAL reconoce que hay sectores dentro de la institución que lo señalan como uno de los candidatos a suceder en el cargo de rector a José Narro Robles, por lo que si la Junta de Gobierno lo elige se convertiría en el tercer médico en hacerlo de forma consecutiva, a lo que ataja, “no es de profesiones”.

Detalla que los rectores José Narro Robles, Juan Ramón de la Fuente y antes Octavio Rivero y Guillermo Soberón “no actuaron como médicos, actúa uno como universitario”.

Sólo que a esa lista también se suman Ignacio Chávez y Salvador Zubirán que, como médicos se convirtieron en rectores; desde que en 1945 se le otorgó la autonomía a la UNAM y los 15 integrantes de la Junta de Gobierno han sido los encargados de designar al rector.

¿Pareciera que los médicos no lo han hecho nada mal, la Junta de Gobierno se inclinó antes, en cuatro ocasiones, por un médico?

—No, no, no lo hemos echo mal. Yo estoy muy orgulloso de la prudencia, decisión, fuerza y visión con la que se han desempeñado nuestros rectores médicos.

De hecho califica que la gestión de José Narro ha sido “magnífica” y la de Juan Ramón de la Fuente fue “una gran administración que estabilizó y proyectó” a la Universidad.

En la misma oficina donde los últimos cuatro ex rectores también despacharon, previo a ocupar el máximo cargo de la UNAM, Graue Wiechers asegura que el proceso de sucesión tampoco es un problema de género.

El especialista en oftalmología señala que en el actual proceso podrían participar al menos una decena de universitarios, por lo que pide esperar a que se emita la convocatoria, desde la Junta de Gobierno, para hacer un diagnóstico sobre la Universidad. Aunque sí plantea que la responsabilidad de financiar a la universidad es del Estado, no a través de las cuotas.

Defiende la autonomía como principio institucional que no debe ser usado para cubrir a quienes delinquen dentro de las instalaciones.

Aunque considera que todo mundo tiene derecho a expresarse antes del proceso de sucesión, dice que alargar el tiempo, el proceso de sucesión en la Rectoría “no es necesariamente lo más sano para esta decisión. Eventualmente genera tensiones entre universitarios, si es que llegara a darse, o bien, permitir que influencias externas determinen parte de un proceso. No es lo mejor para nuestra institución”.

Afirma que se debe evitar que en la UNAM se genere una campaña de tipo electoral, al ratificar que si se adelantan lo tiempos se crearía un “riesgo”, generaría “un ambiente de promoción personal o crearía un ambiente electoral, cuando se trata de una decisión académica”.

Graue dice que no hay influencia del



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	NACIÓN	16

gobierno federal o que uno de los candidatos tenga el apoyo del Ejecutivo.

¿Le interesa participar en este proceso de sucesión en la Rectoría?

—Es una gran distinción para cualquier universitario hacerlo. Lo que representa la universidad en términos de su trascendencia histórica, de su formación de recursos humanos, de su aportación al conocimiento y a la difusión de la cultura, pues es indudable foco de atención social. Por supuesto [estoy] considerándolo, si esa es la pregunta. Yo no creo que haya llegado el momento de hacerlo de forma clara y formal, hay tiempos universitarios para esto. Esto no quiere decir que no tengan todo el derecho, quienes se han manifestado abiertamente, pero creo que tanto yo como un grupo de distinguidos universitarios, estamos en el proceso de esta reflexión.

Los diferentes candidatos viven realidades diferentes, de ahí que hay que entender que sí por supuesto, es un proceso abierto y de expresión que, en lo personal, considero que todavía los tiempos no son los correctos.

¿Será formal cuando la Junta emita la convocatoria?

—Sí, por supuesto una semana antes o una semana después, hay un momento en el que uno tiene que decir bueno: si deseo y este es mi proyecto, y comunicarse con aquellos académicos que han pensado que, a través de la trayectoria personal o de las gestiones técnico-administrativas, o cuerpos colegiados consideran que uno puede ser una figura interesante para ocupar la Rectoría. Y bueno tocará a la Junta la reflexión correspondiente, proceso que está perfectamente legislado al respecto.

¿Es de su interés participar?

— En este momento sí, sí lo es.

Si la Junta se decidiera por usted sería el tercer rector que de manera consecutiva proviene de la Facultad de Medicina, ¿Se podría?

— No es de profesiones, la universidad no es un problema médico, no, ni el doctor [José] Narro, ni [Juan Ramón] De la Fuente, ni [Gillermo] Soberón y [Octavio] Rivero actuaron como médicos. Actúa uno como uno universitario,

como tampoco es un problema de género. Es la personalidad correspondiente y necesaria para el momento que vive la Universidad.

¿Ser médico es un freno para que pueda ser rector?

—Es una decisión que le corresponde a la Junta de Gobierno. No lo veo como un proceso de discusión.

Se trata de un grupo importante en la historia de la institución...

Por la trayectoria de la Facultad. Es una de las cinco escuelas fundacionales de la Universidad, tenemos 437 años enseñando medicina, es una escuela de gran tradición por eso no es de extrañar que algunos universitarios hayan pensado que yo puedo ser.

¿Un médico entonces en la Rectoría podría ser posible?

—Eso corresponde a la Junta de Gobierno, por supuesto que sí.

Sería el séptimo médico en la Rectoría, ¿Qué opina?

—Llegaremos en su momento a definir esa parte y no me toca a mí.

¿Cuántos años tiene dirigiendo la Facultad de Medicina?

—Voy a cumplir ocho en enero.

Desde esta Facultad, ¿cómo diría que se ve la UNAM?

—La Universidad ha crecido sustancialmente y es una de las tareas que todo rector se impone, en todos los sentidos, bueno es nuestra principal obligación. Yo creo que dentro de las funciones sustantivas la principal función es indudablemente la docencia, la formación de recursos humanos calificados para el país capaces de responder a sus necesidades y ver su formación integral. El proceso educativo se ha ido expandiendo y se ha ido formalizando cada vez más. Habrá que reorientar algunas cosas con toda seguridad en el futuro.

¿Cuáles diría son los principales problemas de la universidad?

— Esa parte no la voy a contestar todavía, yo creo que eso es parte de lo que es un proyecto-plan de trabajo y esto debería plasmarse en el mo-

mento en el que se abra la convocatoria [de la Junta de Gobierno] y no lo hago, le explico por qué: sí creo que no solamente es por obedecer a tiempos universitarios, porque tiene total derecho de que esto suceda, no está escrito en ningún lado y todo mundo tiene derecho de hacerlo, expresarse antes. Sin embargo, alargar el tiempo, el proceso no es necesariamente lo más sano para esta decisión. Eventualmente generar tensiones entre universitarios, si es que llegara a darse o bien permitir que influencias externas determinen parte de un proceso, no es lo mejor para nuestra institución.

¿Ve el escenario para que actores externos influyan en el proceso?

—Sí lo veo, en qué, en la medida en que se alarga un proceso, se extiende, se pueden generar estas tensiones. Por lo menos yo quiero colaborar a que no eso no suceda.

¿Qué actores, los políticos, qué les diría a ellos actores?

— Esta decisión corresponde a los universitarios y a las instituciones que para ello hemos creado. Hay todo un proceso que está marcado en nuestra legislación. Es una institución muy vieja y ya hemos ensayado distintas formas de gobierno y procesos electorales. En 1944 la división provocó que hubiera dos rectores, duraron dos días para que pudiera hacerse la nueva construcción de la Universidad con nuestra nueva Ley Orgánica —de enero de 1945— y, desde entonces hay estabilidad, tenemos que cuidarlo todos. Yo no veo —para contestar la pregunta— influencias externas que quisieran alterar el ritmo.

¿Ve posibilidades que partidos políticos intervengan en el proceso?

— Por supuesto que no deben intervenir, no por supuesto. Esto es un problema de universitarios. No nos hacen daño, pero tampoco deben determinar ningún tipo de conducta en la Universidad. Dañan en la medida que pueden generar tensiones. Esperemos que no suceda, por eso es que el proceso debe tener sus tiempos.

Dice usted que la Junta le ha dado estabilidad a la institución, ¿Sus



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	NACIÓN	16

normas no quedaron rebasadas frente al escenario de participación abierta que se ha iniciado?

— Siempre será un riesgo crear, en un proceso, un ambiente de promoción personal o de crear un ambiente electoral. Es una decisión académica, ya lo decía yo, ya pasamos por esas etapas y creo que están superadas. Sigo creyendo que la Junta de Gobierno ha actuado a lo largo de su historia con autonomía, con libertad, con periodos de reflexión en donde finalmente, casi se hacen expertos en conocernos a los distintos candidatos, nos han elegido a lo largo de los años, creo que es un proceso que debemos mantener.

¿Advierte injerencia del gobierno?

— No creo que el gobierno federal tenga la menor intención de interferir en el proceso de elección de la Rectoría, ni creo que la Junta de Gobierno se dejase influenciar en ningún momento.

¿Cómo debe ser la relación del rector con el gobierno federal?

— Siempre fluida, siempre franca, siempre buscando los mejores intereses de la Universidad, y creo que así ha sucedido. Así lo han venido haciendo los pasados rectores, los últimos rectores y por ello, el crecimiento que ha tenido la Universidad. Ha habido comprensión por parte del Estado en la mayoría de los problemas universitarios.

¿Cómo debiera ser la UNAM en los próximos años?

— La Universidad debe ser analítica y reflexiva de los problemas que acogen al país y sobre eso ser propositivos, así se ha venido haciendo. Puede llegar a ser crítica pero no es la finalidad ser crítica, sino ser propositiva ante los problemas y se ha venido haciendo tanto en educación, economía y justicia. Se han entregado a las autoridades los documentos correspondientes en esta gestión. El compromiso de la Universidad es conservar esta función.

¿Cuáles son los principios innegociables en el proceso de sucesión?

— Este proceso o los procesos de renovación de un rector deben llevarse a cabo en forma seria, dirimida por los universitarios internamente, evitando cualquier tipo de fricciones, dando oportunidad y tiempos para que todos aquellos interesados participen. Que el nivel de discusión se lleve a cabo de una forma elegante, en los foros necesarios. No es hacer las campañas internas, se acerca a los universitarios y uno expone lo que uno piensa, y entonces entrevistarse eventualmente en la Junta. Un proceso ordenado y dar a la Junta espacio reflexionado. ●

Experiencia profesional

- **Médico cirujano**, especialista en oftalmología, córnea y enfermedades externas por la UNAM y la Universidad de Florida, en Estados Unidos.
- **Presidente** del Patronato de la Fundación Conde de Valenciana y vocal del Consejo Nacional para la Prevención y Tratamiento de Enfermedades Visuales, de 2005 a la fecha.
- **Presidente** de la Academia Mexicana de Medicina y miembro de la Academia Mexicana de Cirugía.
- **Honorario** profesor de la Universidad Nacional Federico Villarreal de Lima, Perú, y *Honor Award* de la *American Academy of Ophthalmology*.
- **Miembro** de la Real Academia Nacional de Medicina de España y miembro de mérito de la Real Academia de Sevilla.

Con información de Facultad de Medicina

Corresponde a la Junta de Gobierno

- 1 Nombrar al rector
- 2 Nombrar a los directores de facultades, escuelas e institutos
- 3 Nombrar a los miembros del Patronato Universitario
- 4 Resolver conflictos entre las autoridades Universitarias
- 5 Resolver cuando el rector vete acuerdos del Consejo Universitario
- 6 Expedir su propio Reglamento

Fuente: Elaboración propia

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	ESTADOS	31

- La PGR lo acusa de tráfico de drogas; el rector de la institución ofrece asesoría legal

Inician campaña para liberar a funcionario de la UAEM

ISRAEL DÁVILA

Corresponsal

Toluca, Méx.

Familiares del sociólogo Óscar Álvaro Montes de Oca iniciaron ayer una campaña en redes sociales para demandar su liberación. La madrugada del sábado fue detenido en el Aeropuerto Internacional de la ciudad de México por la Policía Federal, que lo acusa de transportar estupefacientes.

Montes de Oca pasó unos días en Argentina. Al documentar su equipaje en el aeropuerto de Ezeiza, Buenos Aires, su maleta pesaba 10 kilos, refirió una de sus hermanas, quien agregó que el vuelo hizo escalas en Colombia y Perú.

Al llegar a México no encontró su maleta en la banda de equipaje. Agentes aduanales lo detuvieron sin mediar palabra, lo llevaron a un cuarto y ahí le mostraron una maleta muy distinta a la que documentó, con una etiqueta que tenía su nombre, y dentro 20 kilogramos de droga.

El sociólogo fue trasladado a las instalaciones de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada y ayer contactó a su familia.

Montes de Oca es licenciado en sociología por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), donde se graduó con honores, acotó su hermana en Facebook. Actualmente labora en la Dirección de Órganos Colegiados de la UAEM y fue consejero universitario por la Facultad de Sociología.

Ella inició una petición en el sitio change.org, con el título "Liberen a Óscar, es inocente". En la página de la UAEM, el rector Jorge Olvera García informó que instruyó al abogado de la institución asesorar a los familiares del funcionario; afirma que éste es una persona ejemplar y exige a la PGR una investigación apegada a la ley.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	CÓDIGO TOPO	11

LA SEP SERÁ FIRME

El pasado 27 de julio, la Secretaría de Educación Pública (SEP) garantizó el inicio del próximo ciclo escolar, luego de que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) amagara con impedirlo.

"Está considerado por nosotros y también está considerado el curso escolar, se iniciará a tiempo", detalló el titular de la dependencia, Emilio Chuayffet.

El secretario de Educación explicó -sin dar detalles- que en el caso de Oaxaca ya está lista una estrategia que llevarán para iniciar el ciclo escolar 2015-2016 para que las clases se inicien de manera normal.

Habrà que mezclar los buenos maestros que existen en Oaxaca con maestros que sustituyan a otros que no deseen permanecer en clases", advirtió.

Entrevistado luego de su participación en la ceremonia de entrega de becas MEXFITEC-MEXFROTEC, también expuso que no habrá algún tipo de negociación con la CNTE. "Los pliegos petitorios laborales sólo los recibimos del SNTE, así es que categóricamente les digo que el titular de la relación laboral es el SNTE. No puede haber negociación con alguien que no es el titular de la relación profesional", dijo.

Las palabras de Chuayffet se dieron a unas horas que la CNTE amagó con no iniciar el ciclo escolar 2015-2016, el próximo 24 de agosto, conforme a lo establecido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) como una medida ante la "embestida" del gobierno federal y estatal en contra del gremio oaxaqueño.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	NACIONAL	10

Disminuye el abandono, crece cobertura

SONIA DEL VALLE

El Subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán, aseguró que la deserción en el bachillerato bajó del 15 al 13.4 por ciento en los últimos dos años.

“Al principio del sexenio 15 por ciento de los jóvenes dejaba la escuela cada año, eso significa 650 mil estudiantes, hoy en día es del 13.4 por ciento”, expresó.

Se espera que al terminar la administración de Enrique Pe-

ña Nieto baje al 9 por ciento.

La cobertura llegará al 93 por ciento para el 2021, año en que culmina el plazo que tiene el Gobierno federal y los gobiernos estatales para garantizar la cobertura universal en bachillerato.

Hoy la cobertura alcanza el 75 por ciento, un 10 por ciento superior a lo que se tenía en el 2012, con 500 mil lugares adicionales en los últimos dos años.

Para alcanzar la meta como lo establece la reforma, educa-

tiva se calcula llegar al 93 por ciento.

“Significa aumentar 18 puntos porcentuales, un promedio de 3 puntos de crecimiento en la cobertura que es lo que estamos creciendo en los últimos dos años.

El funcionario dijo que se invierten al año cerca de 7 mil millones de pesos para ampliar la cobertura, y con una inversión ligeramente menor, se podría alcanzar las metas trazadas tener en 2018, el 80 por ciento de cobertura.



■ Rodolfo Tuirán, Subsecretario de Educación Media Superior

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	TITULAR	PP

El 66% de aspirantes “no es idóneo”: SEP

De los maestros evaluados para dar clases en bachillerato, sólo 34% lo logró; de quienes compitieron por cargos de Supervisión, el 72.6% resultó “No idóneo”, dice Educación

Concluyó evaluación en los estados de Oaxaca, Michoacán y Chiapas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	NACIONAL	3

“No idóneo”, 66% de aspirantes a impartir clases en bachillerato

RESULTADOS DEL EXAMEN DOCENTE

► Sólo 34% ocupará una plaza para el ciclo 2015-2016 ► Reprueban 54.4% en el concurso para cargos directivos y 72.6% en la prueba para supervisores

[CECILIA HIGUERA]

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que, con base en el resultado de evaluación del proceso de ingreso a funciones docentes y técnico docentes para la educación media superior, el 66 por ciento de los aspirantes obtuvo resultado de “No idóneo” y sólo el 34 por ciento calificó como “Idóneo” para desempeñarse en los cargos correspondientes durante el ciclo escolar 2015-2016, previsto para iniciar a finales del mes en curso. El resultado de “No idóneo” para el caso de los que participan en el Concurso de Ingreso, significa que no podrán ocupar una plaza como maestro de los bachilleratos públicos en el país.

Por lo que se refiere a la Promoción a cargos de Dirección, el 52.4 por ciento calificó como “No idóneo” y el 47.6 por ciento obtuvo un resultado positivo. El resultado de “No idóneo” de quienes participaron en los Concursos de Promoción significa que no podrán ascender de puesto en el escalafón salarial, y permanecerán en su mismo empleo.

Cabe mencionar que el mayor porcentaje de aspirantes que obtuvo resultado de “No idóneo” se registró en el concurso para pro-



LUGARES. En total concursaron más de 46 mil aspirantes por 659 plazas de tiempo completo para maestros de educación media superior.

moción a cargos con funciones de Supervisión, en el que el 72.6 por ciento resultó ser “No idóneo”, y apenas el 27.4 por ciento obtuvo un resultado de “Idóneo”.

Por lo que se refiere a la promoción a cargos con funciones

de Asesoría Técnica Pedagógica, el 51.1 por ciento fue “No idóneo” y el 48.9 por ciento calificó como “Idóneo”. En total concursaron más de 46 mil aspirantes y se pusieron a concurso 659 plazas de tiempo com-

pleto para maestros de educación media superior, y 107 mil 859 horas. Para el concurso de promoción hubo 4 mil 772 cargos de director, 561 cargos de supervisor y 495 cargos de asesoría técnica pedagógica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	NACIONAL	3

Concluyó evaluación en Oaxaca, Chiapas y Michoacán

[CECILIA FIGUERA]

■ La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que concluyeron los procesos de evaluación que estaban pendientes en Oaxaca, Chiapas y Michoacán. “Se garantizó el ejercicio del derecho de los aspirantes a participar en los procesos de evaluación para el ingreso a funciones docentes y técnico docentes, así como la promoción a cargos de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica en la Educación Básica y Media Superior”, señaló la SEP a través de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.

Informó que en Chiapas, el pasado 20 de junio, al igual que en

otras 29 entidades federativas del país, se desarrolló la aplicación de los instrumentos de evaluación para la promoción a cargos con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica en la educación básica.

Sin embargo, explicó, en ese estado la jornada se vio afectada con actitudes beligerantes de grupos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), lo que motivó que sólo 346 aspirantes pudieran ejercer su derecho a ser evaluados, y se pospusiera el resto de procesos programados.

Agregó que una vez que se dieron las condiciones para los proce-

sos de evaluación, éstos se realizaron del 28 al 31 de julio. “El 28 y 29 de julio, en el propio estado de Chiapas, se llevó a cabo la aplicación de los exámenes para el ingreso a funciones docentes y técnico docentes en la Educación Básica”, explicó. Dijo que a la evaluación acudieron 6 mil 679 sustentantes, de los 8 mil 26 programados, es decir, el 83.2 por ciento.

La dependencia informó que la jornada de evaluación, tanto para los concursos de educación básica como media superior, concluyó el 31 de julio en Chiapas y participaron 2 mil 394 sustentantes. Para los estados de Michoacán y Oaxaca, los procesos de

evaluación se realizaron el 27 de junio con un nivel de participación del 61.4 y 88.5 por ciento, respectivamente.

Un mes después, el 24 de julio, se aplicaron las evaluaciones para el ingreso al servicio docente de educación básica, con la asistencia de 1 mil 902 maestros en Michoacán y 219 en Oaxaca. Al concurso de ingreso y promoción en educación media superior asistieron 570 participantes en Michoacán y 380 en Oaxaca. “Con estas acciones se logró que la reforma educativa, en materia del Servicio Profesional Docente, se realizara en todo el país”, expresó la SEP.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	A	3

Prepa en Línea se consolida como opción en educación

POR ABIGAIL CRUZ

La Secretaría de Educación Pública (SEP) destacó que la opción de Prepa en Línea-SEP se consolida con más fuerza como una opción flexible y con validez oficial, y se estima que para 2018 habrá 150 mil estudiantes en este sistema.

El coordinador del programa, Gerardo González, enfatizó que actualmente se encuentra inscrita una población con una media que va de entre 28 y 30 años de edad, y la matrícula es de más de 46 mil estudiantes.

Además, el funcionario de la SEP recordó que en estos momentos está abierta la Tercera Convocatoria 2015 para el registro del programa con el que podrán obtener los interesados su certificado del nivel en 28 meses, y la cual permanecerá abierta hasta el próximo 14 de agosto.

Gerardo González sostuvo que se trabaja en afrontar el reto de mantener un servicio de calidad y que los estudiantes tengan un aprendizaje significativo. Reconoció que existe una "brecha digital" entre México y países desarrollados, por lo que este programa se ha esmerado en identificar los perfiles idóneos para este tipo de estudios en donde se requiere un aprendizaje continuo, estratégico, autogestivo y automotivado.

Puntualizó que Prepa en Línea-SEP como cualquier otro sistema educativo plantea formar estudiantes capaces de desarrollar pensamiento crítico, creatividad y resolver problemas, además de desarrollar habilidades comunicativas y que sean capaces de integrarse a las tecnologías emergentes de la sociedad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	PRIMERA	14

OAXACA

Ajustarán salarios de directivos del IEEPO

DE LA REDACCIÓN

nacional@gtmm.com.mx

Mosés Robles, director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), dijo que los salarios de mandos medios y superiores serán ajustados, por lo que ya se trabaja en la actualización de un tabulador salarial.

Actualmente este proyecto se revisa con la Secretaría de Administración para más tarde turnarlo a la Junta Directiva y llevarlo después al aval de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del gobierno federal.

“El sueldo mensual neto que recibe el director general del instituto es de 69 mil 942 pesos; la percepción del coordinador general de Administración y Finanzas, actual director financiero, es de 54 mil 492 pesos, ingresos que serán revisados a raíz de la nueva estructura del instituto”, informó el titular del nuevo IEEPO, además de precisar que toda la información se puede consultar a través del portal <http://www.nuevoleepo.oaxaca.gob.mx/>

Se precisó que el nuevo tabulador podría concretarse durante la primera quincena de este mes, lo que permitirá darlo a conocer a través de los mecanismos que marca la ley y la normatividad correspondiente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Se concreta intercambio de 40 becarios entre México y China

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que en el contexto del Programa Bilateral de Becas, 40 estudiantes chinos viajarán a México para realizar estudios de español, cultura mexicana y posgrado en universidades, e igual número de estudiantes mexicanos viajarán a ese país para cursar estudios en diferentes disciplinas. “El fortalecimiento de la cooperación educativa es prioridad de los gobiernos de México y China, en el contexto de la Asociación Estratégica Integral establecida durante la visita de Estado a México del presidente Xi Jinping en junio de 2013”, aseguró la SRE. En el ciclo escolar 2015-2016 los estudiantes mexicanos realizarán estudios de idioma, licenciatura y posgrado en aquella nación, mientras cuatro alumnos chinos cursarán posgrados y 36 realizarán estudios de español y cultura mexicana, entre otras disciplinas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	PRIMERA	14

PROGRAMA

El Imjuve promueve alfabetización en el país

NOTIMEX
nacional.egtlmm.com.mx

El Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) pondrá en marcha el programa Jóvenes por un México alfabetizado, mediante el cual se apoyará a la población de todo el país que registra algún tipo de rezago educativo, que se estima en unos 32 millones de personas.

El titular del organismo, José Manuel Romero Coello, dio a conocer que se trata de "la gran apuesta" del Instituto para la segunda mitad de la administración del presidente Enrique Peña Nieto.

En entrevista, el funcionario hizo notar que en México hay aproximadamente 32 millones de personas en situación de rezago educativo, de las cuales cinco millones no saben leer ni escribir, 10 millones no han terminado la primaria y 16 millones no han completado el nivel secundaria.

Puntualizó que este programa será muestra de que los jóvenes pueden dar un claro ejemplo de lo que se logra cuando se cree en una causa, y "sin duda alguna la causa con mayor justicia social, con mayor equidad, una causa que verdaderamente puede unir a los mexicanos es el tema de la alfabetización".

Consideró que a partir de que los jóvenes tomen esta causa vendrán otros programas relacionados con el ambiente, la violencia intrafamiliar, la promoción de los derechos humanos y la salud, así como el cuidado de los derechos sexuales y reproductivos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	CULTURA	20

Ciencia: Perdería investigación 10 mil mdp

Prevén quitar 32% a ciencia

Sugiere el Conacyt fusionar programas en el presupuesto base cero de SHCP

DIANA SAAVEDRA

La propuesta de Presupuesto Base Cero planteada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reduce en 32 por ciento el presupuesto del Conacyt, lo cual se traduce en una afectación superior a los 10 mil millones de pesos de apoyos a investigación.

La propuesta fue elaborada en julio por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) con base en una serie de observaciones negativas que el Coneval hizo en 2013 a ocho programas.

Miembros de la comunidad científica señalaron que lo menos que pueden señalar es una falta de creatividad de la dependencia, que opta por reducir programas en lugar de eliminar burocracia o de hacer una reingeniería.

“Es preocupante que la meta no sea reducir la carga o el costo administrativo, sino recortar en 32 por ciento el ramo 38 de la Federación, lo cual es inadecuado, inaceptable y va en contra de lo dicho por Enrique Peña Nieto de que la ciencia y la tecnología deben ser pilares del desarrollo nacional”, dijo Luis

La merma

Propuesta de disminución del gasto en Conacyt enviada a la Secretaría de Hacienda:

33,706
mdp

es el presupuesto asignado en 2015.

10,786
mdp

sería la reducción del gasto para 2016.

Herrera Estrella, investigador del Cinvestav-Irapuato.

“En vez de plantear estas fusiones, deberían ahorrar en los gastos que tiene la Presidencia de la República”, añadió Salvador Venegas, investigador del Tecnológico de Monterrey.

Conforme el documento disponible en la página de Hacienda, son cuatro los programas que el Conacyt propone fusionar: el de apoyos institucionales, al que se sumarán el Fondo para Inversiones en Desarrollo Tecnológico y de Desarrollo Científico y Tecnológico, sobre el cual Coneval señaló falta de claridad en sus objetivos y de un padrón de beneficiarios.

También el de Fondos Mixtos, al cual se suma el de Fortalecimiento en las Entidades Federativas, ambos también mal evaluados por el Coneval.

El tercer programa es el de Becas de posgrado, al cual se suma el de Apoyo a la Consolidación Institucional.

Finalmente, se plantea “ahorrar” en los Centros Públicos de Investigación, específicamente en la Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones, el desarrollo tecnológico y los apoyos a estudios e investigaciones.

“En vez de consolidar y agrupar programas para hacerlos más eficientes y que el dinero sea invertido en mayores apoyos a la investigación, aquí la idea es ahorrar dinero al Gobierno, y nos aleja de la meta del uno por ciento del PIB, luego que se había logrado incrementar de forma leve el presupuesto al sector”, añadió Herrera.

Cuando a principios de julio Enrique Cabrero, titular del Conacyt, informó que estaban realizando el ejercicio de presupuesto base cero, aseguró en entrevista que habían detectado duplicidad de actividades en algunos centros, por lo que plantearían compartir equipos de trabajo y revisar redundancias.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	PRIMERA	21

QUINTANA ROO

Invierten \$220 millones en escuelas

Construyen 13 colegios de educación básica

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtrm.com.mx

CHETUMAL, Q.R.— Con la finalidad de atender la demanda de espacios educativos del ciclo escolar 2015-2016, el gobierno de Roberto Borge Angulo, en coordinación con la Federación y los municipios, destinó una inversión

de 220 millones 142 mil 234 pesos en la construcción de 13 escuelas de educación básica y 116 obras de ampliación y rehabilitación.

El mandatario señaló que de estos recursos provienen del Fondo de Aportaciones Múltiples 198 millones 672 mil 050 pesos, mientras que otros sets millones 901 mil 356 pesos son inversiones de los gobiernos municipales y 14 millones 568 mil 828 pesos son aportaciones de dos empresas

MATRÍCULA

El secretario de Educación y Cultura, José Alberto Alonso Ovando, dijo que en el ciclo escolar que recién concluyó, la matrícula fue de 308 mil alumnos en educación básica,

desarrolladoras de viviendas.

Esto significa un esfuerzo de los tres órdenes de gobierno para construir y rehabilitar espacios escolares, lo cual es

una prioridad plasmada en el Plan Quintana Roo 2011-2016.

Por su parte, el secretario de Educación y Cultura, José Alberto Alonso Ovando, detalló que con los recursos se construyen cuatro Centros de Atención Múltiple, cinco escuelas de preescolar, siete primarias y una secundaria, así como 116 obras de ampliación y rehabilitación en planteles de educación preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	PRIMERA	15



DURANGO
ALUMNOS
APLICADOS

El gobernador Jorge Herrera Caldera encabezó la entrega de reconocimientos a alumnos y personal destacados del Instituto Tecnológico de Durango. Durante la ceremonia se recordó que la institución ofrece carreras que se necesitan para el desarrollo del país en varios sectores.

Foto: Especial

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	PRIMERA	15

500

DIRECTORES

de escuela
participarán
en el programa**TAMAULIPAS**

Buscan evitar que niños dejen sus estudios

NOTIMEX

nacional@gtmm.com.mx

REYNOSA.— Con el objetivo de evitar que los niños y adolescentes que viven en ejidos y comunidades rurales abandonen sus estudios, la Secretaría del Trabajo y Asuntos Jurídicos de Tamaulipas realiza acciones encaminadas a erradicar el trabajo infantil en esas zonas.

El titular de esa dependencia estatal, Rolando Guevara González, mencionó que la Secretaría del Trabajo y Asuntos Jurídicos extendió sus acciones en las áreas ejidales donde más se han detectado diversas actividades laborales en niños y niñas.

Refirió que están realizando reuniones con representantes de asociaciones ganaderas, agrícolas y productores de diferentes regiones de esta entidad federativa, para evitar que contraten a menores de edad.

APOYO

Se pedirá la colaboración de asociaciones ganaderas, agrícolas y de productores de diversas regiones de Tamaulipas para que no contraten a menores.

Explicó que se busca que los adolescentes que no asisten a la escuela sean reincorporados a sus estudios, además se les canaliza al área correspondiente con el apoyo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) local, así como dependencias de los gobiernos federal y estatal.

Agregó que con la participación y apoyo de más de 500 directores de escuelas secundarias generales, técnicas y telesecundarias de Tamaulipas, se fortalecen los trabajos para erradicar el trabajo infantil en dichas zonas.

Guevara González aseveró que esas acciones permiten aplicar mecanismos para disminuir la deserción escolar y de reincorporar a los menores a los estudios.

El funcionario señaló que para tener éxito han integrado a las asociaciones ganaderas, agrícolas y dependencias de los tres órdenes de gobierno, con el objetivo de ampliar el programa a las áreas rurales de esta entidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	PRIMERA	18

Chihuahua continúa al frente del crecimiento económico resultado de los importantes avances en Educación y Seguridad Pública

La Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua da a conocer que el pasado 30 de julio del presente año, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó los resultados del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) para el trimestre enero-marzo de 2015. Este indicador de coyuntura ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país.

De esta manera, de acuerdo a la información proporcionada por el INEGI sobre los datos desestacionalizados, comparando el primer trimestre de 2015 con el trimestre anterior, Chihuahua registró el mayor crecimiento económico del país con una tasa del 5.1 por ciento, en tanto que el crecimiento promedio del país fue de solo 0.8 por ciento y las entidades que registraron un mayor retroceso fueron: Zacatecas, Chiapas y Durango.



Dicho resultado se encuentra sustentado en los importantes avances que se registran en materia de seguridad pública como lo son: disminución del 75% en homicidios dolosos, baja del 92% en los secuestros y la reducción del número robo a vehículos. Tales resultados llevan a un ambiente de confianza para la atracción de inversiones lo que genera mayor crecimiento y desarrollo económico en todo el Estado de Chihuahua.



De igual manera, los avances que se han generado en educación han servido para sustentar el crecimiento económico de la entidad. Entre los principales resultados se encuentran:

- 90 mil 356 nuevos espacios educativos;
- Con el modelo de Universidad a Distancia se tendrá cobertura total en Educación Superior;
- Otro punto importante es el crecimiento de la matrícula de las universidades tecnológicas en Chihuahua, que corresponde a un 32.5% en 6 años;
- Asimismo, en Educación Media Superior antes de que concluya el presente año se contará con

194 nuevos planteles, de los cuales 156 son Telebachilleratos Comunitarios, 18 de Cecytech, 14 de Cobach, 5 Bachilleratos Interculturales y un plantel de Conalep;

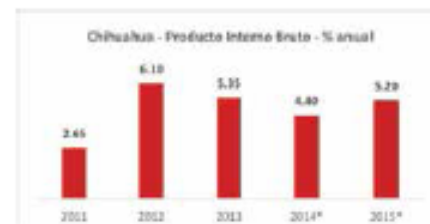
- En las Escuelas de Tiempo Completo se pasó de 83 planteles en el ciclo 2009-2010 a 669 escuelas en el ciclo 2014-2015, y se busca llegar a los mil centros escolares en el Estado de Chihuahua en 2015-2016;

De esta manera, el crecimiento económico por tipo de actividad se conformó de la siguiente manera: las actividades primarias tuvieron un crecimiento anual de 15.4 por ciento, derivado del buen temporal de lluvias en dicho periodo benefició al repunte en las actividades ganaderas y de agricultura. Así mismo, es importante señalar que Chihuahua es la quinta entidad del país que aporta al crecimiento total de las actividades primarias del país.

De igual manera, en el presente trimestre las actividades secundarias aumentaron a una tasa anual de 9.8 derivado de una mejora en la economía de los Estados Unidos lo que ha llevado a la recuperación del empleo en nuestra entidad, principalmente en Ciudad Juárez. En este sentido, la recuperación de la seguridad en el Estado ha generado una mayor atracción de inversión extranjera directa y una mayor confianza en los inversionistas en general.

El ITAE incorpora información preliminar de distintas actividades económicas como las agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios, por lo que debe considerarse como un indicador de tendencia o dirección de la economía a nivel estatal en el corto plazo. Por esto, cuando el Instituto Nacional de Estadística y Geografía publica el dato anual del Producto Interno Bruto Estatal, este resulta mayor que el promedio de los cuatro trimestres registrados en el ITAE.

En este sentido, la estimación del crecimiento anual del Producto Interno Bruto de 2014 y 2015 toma en cuenta el promedio de los cuatro trimestres y el grado de aceleración medido en el crecimiento trimestral con datos desestacionalizados.



De acuerdo con estos datos la economía de nuestra entidad continúa crecimiento a tasas elevadas y el crecimiento trimestral demuestra una aceleración para este 2015, además que con la reciente publicación del dato del crecimiento económico de los Estados Unidos durante el segundo trimestre, principalmente del consumo privado, se estima que la economía de Chihuahua siga mostrando tasas de crecimiento sólidas para todo 2015.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	NACIONAL	4

ASEGURA QUE IMPULSARÁ UNA "GRAN CRUZADA" EN LA MATERIA

El nuevo IEEPO garantiza la educación pública, laica y obligatoria: Gabino Cué

[NOTIMEX EN OAXACA]

■ El gobierno del estado afirmó que con la recuperación de la rectoría educativa del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), se garantiza que la educación siga siendo pública, obligatoria y laica.

Mediante un comunicado, el gobierno estatal señaló que se fortalecerá una nueva relación con el magisterio e impulsará una gran cruzada para reforzar una educación acorde con los retos y desafíos actuales.

El gobernador Gabino Cué Monteagudo dijo que frente a la nueva realidad edu-

cativa que abraza a Oaxaca y al país, con el nuevo IEEPO, el Gobierno del Estado garantiza una educación de mayor calidad, eficiente y sin ningún tipo de condicionamiento político o gremial, afirmó.

Puntualizó que ello es obligación del gobierno garantizar una educación, gratuita, laica y obligatoria para todas las niñas y niños oaxaqueños.

Indicó que ante la decisión del Estado Mexicano de recobrar la rectoría educativa en la entidad, fue necesario crear una institución educativa que normalizaran —como sucede en todo el país—, los procesos de aprendizaje y desarrollo académico.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Mejoran el plantel Miravalle del IEMS con recursos federales

■ LAURA GÓMEZ FLORES

Con una inversión federal de 70 millones de pesos, la Secretaría de Obras y Servicios inició los trabajos de la tercera etapa de la Escuela de Educación Media Superior 3 Miravalle, ubicada en la delegación Iztapalapa.

Se trata, explicó el titular de la dependencia Edgar Tungüi, de mejorar la infraestructura física del plantel en el que mil 400 alumnos de zonas vulnerables aspiran a cursar el nivel medio superior.

El predio destinado a la construcción de los nuevos edificios, de 4 mil metros cuadrados, se encuentra en desnivel, por lo que será habilitada una escalera de concreto para que estudiantes y profesores se desplacen con facilidad.

Los trabajos en el Instituto de Educación Media Superior (IEMS) que empezaron en julio y concluirán a finales de año, contemplan la construcción de dos edificios de tres niveles, además de rampas y módulos de baños con elementos ciento por ciento accesibles para personas con discapacidad, indicó.

En el primer edificio de esta intervención se habilitarán salas de cómputo y audiovisuales, además de cubículos para profesores y alumnos.

Asimismo, tres módulos sanitarios que incluirán barras de apoyo y guías táctiles para personas con discapacidad. El segundo edificio albergará una biblioteca, sección de laboratorios y áreas administrativas, señaló el titular de la Secretaría de Obras local.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	NACIONAL	11

Es 1 de los 17 que integran órgano educativo

Carece de título mando del IEEPO

**Asume puesto
de planeación,
aunque es pasante
en Economía**

VIRILIO SÁNCHEZ

OAXACA.- El director de Planeación Educativa del nuevo Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Enrique Ponce Cortés, carece de título profesional.

El titular de esa dependencia, Moisés Robles, admitió que su nuevo colaborador -designado el jueves por el Gobernador Gabino Cué- es pasante de la licenciatura en Economía por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Ponce Cortés es uno de los 17 mandos educativos que integran la nueva estructura del IEEPO, después de la reestructuración que ordenó Cué el 20 de julio.

Según el nuevo reglamento interno del Instituto, el director de Planeación Educati-

va es el responsable de operar el sistema Estatal de Información Educativa.

“Coordinar y operar, con la participación de los municipios, las entidades paraestatales y las unidades administrativas, el padrón nacional de alumnos, docentes, instituciones y centro escolares en el Estado de Oaxaca”, expone el artículo 22.

En Oaxaca no se realizó el Censo de Escuelas y Maestros que en 2014 realizó el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), debido a la oposición de la Sección 22 de la CNTE.

A la fecha no existe certeza sobre el número de maestros que laboran en Oaxaca, y menos sobre su centro de trabajo. El registro de incidencias aún prevalece.

El titular del IEEPO defendió la legalidad de los nombramientos de los mandos educativos con el argumento de que la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca no exige que estos funcionarios po-

sean un título profesional.

De acuerdo con el currículum publicado por el Gobierno de Oaxaca, Ponce Cortés se ha desempeñado como subcoordinador del Programa 3x1 para Migrantes, Jefe del Departamento de Proyectos de Infraestructura Social Básica y responsable estatal de los Programas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo (PEEA-RE) y de Escuelas de Tiempo Completo (PETC).

El reglamento del IEEPO establece además que el director de Planeación debe elaborar proyectos de actividades del Instituto para la Educación Básica y Normal, así como evaluar de manera permanente el cumplimiento de las políticas, objetivos, programas, proyectos, actividades y compromisos en el programa sectorial educativo.

Otra de sus responsabilidades es inspeccionar las escuelas particulares en materia de infraestructura, proyectos escolares, políticas, leyes y reglamentos con validez oficial.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

- Se movilizan hoy en Oaxaca; el jueves definirán estrategia

Prepara magisterio disidente “huelga nacional” para abrogar la reforma

EMIR OLIVARES ALONSO

El magisterio disidente anunció que se prepara una “huelga nacional” para seguir con su exigencia de que la reforma educativa sea abrogada, así como para que se eche atrás la decisión de los gobiernos federal y de Oaxaca de desaparecer el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

El sábado en la noche, representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) sesionaron en el Distrito Federal en Asamblea Nacional Representativa Ampliada, donde, entre otras acciones, acordaron que este lunes (hoy) se movilizarán en Oaxaca.

El 6 de agosto se reunirán para definir “la estrategia hacia la huelga nacional” y el próximo 14 de agosto realizarán acciones sincronizadas en el país.

Los profesores darán una conferencia de prensa este martes para anunciar su plan de acción para los próximos días, y añadieron que se sumarán a una nueva jornada global por la presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa el 26 de agosto, cuando se cumplan 11 meses del crimen.

En tanto, integrantes de la disidente sección 22 en Oaxaca informaron que la mañana de ayer el líder del magisterio oaxaqueño Rubén Núñez Ginés salió del hospital luego que durante toda la noche estuvo bajo observación debido a que presentó síntomas de chikungunya, causados por el piquete de un mosquito.

Núñez Ginés participaba en los trabajos de la Asamblea Nacional Representativa Ampliada de la CNTE cuando sintió malestar, por lo que fue llevado por sus compañeros al Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán donde pasó la noche.

Alrededor de las 10:30 de la mañana de ayer, el líder de la sección 22 fue dado de alta y se informó que goza de buena salud.

En un mensaje difundido a través de medios electrónicos, el profesor disidente expresó: “A todos les quiero decir que gozo de buen estado de salud, listos para seguir en la lucha. Agradezco de todo corazón a mis compañeros y compañeras, maestros y maestras de Oaxaca y del país que estuvieron al tanto de mi estado de salud”.

El líder del magisterio disidente de Oaxaca aseveró que la reforma educativa del gobierno de Enrique Peña Nieto “no pasará”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	NACIONAL	4

DESMIENTEN PRESIÓN ALTA O DESNUTRICIÓN

Dan de alta al líder de la CNTE, Rubén Núñez; contrajo el virus de chikunguya

[CECILIA HIGUERA]

■ La mañana de este domingo fue dado de alta el dirigente del magisterio disidente de la Sección 22 en Oaxaca, Rubén Núñez, luego de que fue ingresado de urgencia un día antes al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", en el Distrito Federal.

Inicialmente se informó que Núñez fue hospitalizado por problemas de presión arterial alta y desnutrición. Sin embargo, según el vocero de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca, Benito Vázquez, el dirigente ingresó al Instituto Nacional

de Nutrición con síntomas de chikungunya, enfermedad causada por el piquete de un mosquito. Al mismo tiempo, el vocero rechazó versiones de que Rubén Núñez haya ingresado por problemas de presión arterial alta y desnutrición.

Indicó que ante la mejoría en su estado de salud, el líder de la sección 22 viajó ayer mismo al estado de Oaxaca, para coordinar las acciones que se implementarán en la entidad en contra de la reforma educativa y los recientes cambios que se hicieron en el Instituto Estatal de la Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	NACIONAL	10

Luce vacío plantón docente

La tarde de este domingo lució totalmente vacío el campamento que instalaron los profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en las inmediaciones del Monumento a la Revolución.



Francisco Barrón

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	TITULAR	PP Y 6

Si quieren beneficios deben juntar puntos por marchas, plantones, bloqueos...

Hallan tabulador para controlar a activistas de la 22

Si quieren beneficios deben juntar puntos por movilizaciones Participar en marchas, bloqueos y plantones otorga a los disidentes apoyos para cambios de puestos, promociones sindicales, préstamos y vacaciones

José Antonio Belmont
y Óscar Rodríguez/Oaxaca

La sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) cuenta con un tabulador para controlar a sus bases, el cual mide su participación en marchas, bloqueos, plantones y otras acciones que deben cumplir sus integrantes, a fin de que sean beneficiados con promociones y cambios de puestos dentro del sistema educativo en Oaxaca.

De acuerdo con un oficio denominado "Resumen de participación sindical por departamento", la disidencia magisterial en esta entidad otorga porcentajes a estas acciones que, en caso de cumplir con "buena participación", también permite a los maestros de base acceder a prestaciones sindicales como préstamos y vacaciones, entre otras.

En el documento encontrado en la delegación sindical de la 22 en el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo) se detalla que pernoctar en el campamento instalado en el zócalo de Oaxaca o el establecido en el Monumento a la Revolución, en la Ciudad de México, otorga 100 puntos; mientras que en el caso

de las marchas se dan 50 o hasta 70, dependiendo de las mismas.

Estas mediciones se hacen de manera bimestral y se tiene un acumulado de puntuaciones por participación en las actividades del gremio, así como un porcentaje total que se toma en cuenta para determinar a los que gozarán de dichos beneficios, como "acercamiento de lugar" y mejorar claves, entre otras.

Por ejemplo, en el caso del Departamento de Servicios Jurídicos de la delegación sindical D-III-4 se enlistan 36 personas; la secretaria general es Araceli Vásquez y el secretario de organización es Adolfo Núñez, quien cuenta con la puntuación más elevada, con un acumulado de mil 109 y 100 por ciento de cumplimiento.

En este resumen de participación

Las mediciones se hacen de manera bimestral y se saca un porcentaje total de actividades realizadas

sindical se detalla que el resto de los agremiados no rebasa 50 por ciento de participación e incluso hay casos como el de Francisco Martínez que tiene cero porcentaje acumulado y de total.

El pasado 1 de julio, MILENIO publicó que para la promoción y cambios de puesto dentro del sistema educativo de Oaxaca, la sección 22 exige 80 por ciento de asistencia a los actos de la gremial.

Entre las actividades que deben cumplir están: marchas, bloqueos de vialidades, plantones, tomas de instalaciones federales o inmuebles, volantes y presentarse en asambleas.

De acuerdo con la documentación, estas actividades están por encima del aprovechamiento frente a clase, el cual también requiere 80 por ciento del cumplimiento de los 200 días de ciclo escolar.

De acuerdo con información de Mexicanos Primero, en el ciclo escolar 2013-2014 en Oaxaca únicamente hubo 70 días de clase, ya que los maestros realizaron movilizaciones y demás actividades sindicales contra la reforma educativa.

En respuesta, Sócrates Santiago Chinas, integrante de la Comisión Política de la sección 22, calificó de "gran mentira" que se condicionen a acciones sindicales la promoción y cambios de puestos a marchas, bloqueos o plantones.

"La participación de los compañeros de la sección 22 es a partir de la convicción que tienen en la lucha popular que emprendemos.

"La situación de utilizarlo para poder llevar ascensos es una gran mentira, existen procedimientos bien definidos, que es la parte oficial, para que puedan darse a cualquiera de las estructuras", dijo.

En entrevista, el también titular de la secretaría de Alianza y Gestoría Social de la disidencia magisterial garantizó que solo a partir de los méritos educativos pueden darse ascensos dentro de la CNTE en la entidad.

—¿Marchar, bloquear, trasladarse a la Ciudad de México desde Oaxaca, pernoctar en campamentos, es convicción de los maestros?

—Definitivamente va en esa lógica. Hoy siempre han existido situaciones que llegan a lesionar los derechos laborales de los compañeros y que lógicamente, a partir de esa situación de voluntad propia, se movilizan para levantar la voz y diciendo qué es lo que está sucediendo con nosotros —respondió.

Chinas afirmó que existe una "ola" de desacreditación hacia la disidencia magisterial pero, dijo, se ha demostrado la calidad de la educación con la preparación de compañeros y alumnos que concluyen sus estudios en cada una de las instituciones. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	MÉXICO	3

La entidad, segunda en rezago educativo

Sólo 500 maestros en Oaxaca cobran 144 mdp al trimestre

HAY 13 MAESTROS que ganan más de 138 mil pesos al mes: Fone; tienen ingresos mayores que algunos gobernadores del país

Por Néstor Jiménez >
mexico@razon.com.mx

Con la hegemonía de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Oaxaca se convirtió en la entidad donde mejor se paga a los maestros, pero en segundo lugar de los estados con mayor rezago educativo.

En la entidad hay 483 maestros que cobraron durante los primeros tres meses de 2015 un sueldo superior a los 80 mil pesos mensuales de acuerdo con los datos del primer trimestre de 2015 del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (Fone).

> el dato

LA SECCIÓN 22 de la CNTE acordó bloquear carreteras de manera intermitente hoy 3 de agosto para dar cobertura a la mesa de negociación con el gobernador Gabino Cué.

En suma, se embolsan 144 millones 447 mil 574 pesos por trimestre, es decir, 577 millones 790 mil 296 pesos por año.

Cada uno de los casi 500 profesores supera el sueldo de un diputado federal, el cual, de acuerdo al portal de transparencia de la Cámara de Diputados, representa 73 mil 910.81 pesos como dieta mensual.

En la lista del Fone incluso hay 13 profesores que superaron el pago trimestral de 400 mil pesos mensuales, es decir, más de 138 mil pesos por mes.

Mientras el gobernador de Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo, percibe un sueldo

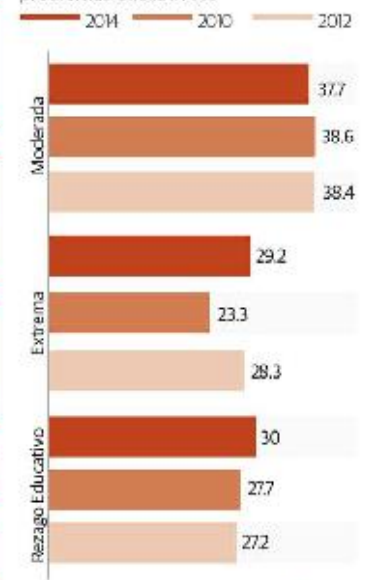
Con los bolsillos llenos

Algunos profesores perciben ganancias de cerca de 150 mil pesos mensuales, las cuales son incluso mayores que las de algunos gobernadores, así como diputados y senadores.

Los mejor pagados del país	Perciben más que gobernadores
<p>Nombre: Velázquez Nolasco Anastasio Categoría: Supervisor adscrito a la Secundaria Técnica No. 26 Clave: CCT 20FZT0026L Salario mensual: \$161,038 Salario trimestral: \$483,114</p>	<p>Nombre: Rafael Moreno Valle Cargo: Gobernador de Puebla Sueldo: \$137,694</p>
<p>Nombre: Ruiz Hernández Ángel Israel Salario: \$156,333</p>	<p>Nombre: Gabino Cué Monteagudo Cargo: Gobernador de Oaxaca Sueldo: \$133,923</p>
<p>Nombre: López Chacón Pedro Pablo Salario: \$155,695</p>	<p>Nombre: Miguel Ángel Mancera Cargo: Jefe de Gobierno del DF Sueldo: \$104,911.20</p>
<p>Nombre: Morales Salas Dionicio Salario: \$155,695</p>	<p>Cargo: Senador Sueldo: \$160,833</p>
<p>Nombre: Reyes Ángeles Cecilia Herlinda Salario: \$155,289</p>	<p>Cargo: Diputado Sueldo: \$73,910</p>
<p>Nombre: Estrada Martínez Eduardo Salario: \$155,289</p>	
<p>Nombre: Domingo Ramírez Rey Salario: \$152,825</p>	
<p>Nombre: De Dios Gallegos Pedro Salario: \$150,525</p>	

Con mayores rezagos

El Coneval indica que la pobreza en Oaxaca ha aumentado y que tiene problemas educativos.



Calderón pudo profesionalizar a docentes

EN MAYO DE 2008, el gobierno de Felipe Calderón tuvo oportunidad de profesionalizar y mejorar el sistema educativo del país, pero la "estrategia de presión", mediante chantajes, marchas, mítines y paros de labores, la Sección 22 de la Coordinadora

Nacional de Trabajadores por la Educación consiguió que el Comité Ejecutivo Seccional se renovara con Rubén Núñez al mando.

Esto se llevó a cabo tras una mesa en la Secretaría de Gobernación en junio de ese año para lograr que el

líder continuara con sus labores para el periodo 2008-2012.

Así se establece en el documento base que entregó el gobierno de Gabino Cué al federal con el que se tomaron las acciones por la educación en Oaxaca.

Eunice O. Albarrán

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	MÉXICO	3

bruto de 133 mil 923 pesos al mes, cada uno de estos 13 docentes percibe un sueldo superior al de mandatarío oaxaqueño.

En esta misma lista hay 127 maestros que ganan más de 100 mil pesos al mes, de un total de 90 mil 665 educadores a los que se les hicieron pagos en la entidad durante el primer trimestre de este año.

El sueldo más alto lo percibe Anastasio Velázquez Nolasco, quien tiene la plaza 072048E0401000200034 y cuenta con el cargo de supervisor adscrito a la Secundaria Técnica No. 26 con la clave 20FZT0026, la cual se encuentra en el municipio de Acatlán de Pérez Figueroa.

Recibió un pago trimestral de 483 mil 114.8 pesos, es decir, 161 mil 38 pesos por mes. Le sigue en la lista Ángel Israel Ruiz Hernández, con un sueldo de 156 mil 333 pesos mensuales, y Pedro Pablo López Chacón con un sueldo de 155 mil 695 pesos por mes.

En cambio, 27.2 por ciento de la población de Oaxaca tiene rezago educativo, de acuerdo con el último informe en la materia que elaboró el Coneval.

Los salarios de los profesores contrastan también con los ingresos de la población.

De acuerdo al último informe del Coneval, Oaxaca, junto con Veracruz, son las dos entidades donde más aumentaron los índices de pobreza y pobreza extrema entre 2012 y 2014.

En Oaxaca los niveles de extrema pobreza alcanzaron 28.3 por ciento de toda la población en 2014, tan solo por debajo de Chiapas.

En tanto 66.8 por ciento de los chiapanecos se encuentra en grado de pobreza moderada, lo que la hace la entidad con el porcentaje más alto con habitantes en estas condiciones sociales.

En la lista del Fone no todos los maestros perciben esos sueldos, pues la mayoría de ellos, que suman 68 mil 934, tienen ingresos al mes de 20 mil pesos o menos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	NACIÓN	14

PAN pide homologar reforma educativa

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

●●● El secretario de acción de gobierno del PAN, Marco Antonio Adame, confirmó que tras la desaparición del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), su partido solicitó al gobernador de la entidad, Gabino Cué, iniciar la homologación de la reforma educativa con las leyes estatales, dado que "no hay razón para dejarlo de lado".

"Me comuniqué con el gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, para expresarle por un lado el respaldo a la medida específica, y por otro lado, para hablar de la lista de pendientes que tiene el estado, empezando por la ley reglamentaria y la ley estatal, que de-

ben homologar ambas legislaturas", explicó el panista.

Adame Castillo, ex gobernador de Morelos, comentó en entrevista que al ser un mandatario apoyado e impulsado por Acción Nacional, la dirección del partido ha sido partícipe del trabajo del gobierno estatal, dado que se trata de un asunto de complejidad (la educación), que requiere de trabajo político entre la presidencia nacional y estatal del partido, los legisladores locales y federales, y el gobernador.

"Le hemos dejado claro al gobernador que no es un cheque en blanco el que le estamos extendiendo, la medida es tardía y que si no se acompaña de acciones adicionales, será estar en falta con la reforma constitucional que se ha impulsado".

"Me comuniqué con el gobernador Gabino Cué para expresarle el respaldo a la medida, y para hablar de la lista de pendientes que tiene su estado"

MARCO ANTONIO ADAME

Secretario de acción de gobierno del PAN

El panista añadió que durante su plática con Cué, le hizo saber que Acción Nacional sabe identificar y reconoce las acciones que ayuden a recuperar la educación en la entidad. "Él me ha respondido que está muy consciente de las dificultades que pueden derivarse de la medida. Pero nosotros le hemos dicho que eso no basta, que se deben ejecutar las consecuencias de las reformas", comentó.

Adame detalló que el PAN ha sido interlocutor y cabildero del gobernador durante su administración, de ahí que le han exigido dar resultados en materia educativa, pues en Oaxaca se tienen diferentes tipos de educación, dado que tiene una gran mayoría de comunidades indígenas. "Nosotros exigiremos el cumplimiento de su responsabilidad, más vale que ahora que se ha tomado esta decisión, y que tiene todo el respaldo de las autoridades, organizaciones y fuerzas políticas, él tome las decisiones necesarias y no dé marcha atrás", aseveró. ●

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	CÓDIGO TOPO	4

EL DESARME DE LOS DISIDENTES

Para poner en su justa dimensión la decisión de desaparecer al viejo Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, hay que ir a los números. La Sección 22, a través del IEEPO, y desde 1992, controlaba la designación de 300 mandos altos y medios, además de cuatro mil plazas administrativas. Utilizaba a discreción un presupuesto anual de 14 mil 988 millones 442 mil 892 pesos y tenía el poder de decidir quién trabajaba y quién no, quién ascendía o tenía bonos, quién podía ser director o inspector, quién tendría sólo una plaza o varias.

Nadie sabe en realidad cuántos comisionados sindicales a cargo del presupuesto del estado tenía la Sección 22. Con base en el censo 2013, se estima que tenía un mínimo de dos mil 900 y considerando que cada uno percibiera un salario mensual de 10 mil pesos, tenemos que, sólo con ello, la Sección 22 se apropiaba de unos 350 millones de pesos al año, o sea un millón de pesos al día.

De esa magnitud es el poder que se le ha arrebatado a la Sección 22. Las plazas, los salarios, los ascensos, las promociones se daban con base en un sólo criterio: la participación en las movilizaciones de la propia Sección 22.

Además, en esa entidad, los ingresos de cientos de miles de familias dependían indirectamente de la Coordinadora y la Sección 22, porque para cobrar los apoyos de los programas de Prospera, se requería la firma de los maestros, para que certificaran que los niños asistían a la escuela. Lo que hacía la Sección 22 era condicionar esa firma a las madres de familia. Y si no apoyaban sus movilizaciones, estos "maestros", sencillamente no firmaban los certificados, dejando a la familia sin recibir el apoyo de Prospera, una ayuda que, en muchas ocasiones, era, o es, la diferencia entre comer o no durante ese mes. Ese chantaje ya ha sido erradicado. La Sedesol decidió que los apoyos ya no dependerán de la firma de los maestros en los lugares donde no se pueda hablar de una normalidad educativa. La Sección 22 dejará, así, de tener como rehenes a cientos de miles de familias que viven del apoyo de Prospera.

Por primera vez, existen condiciones para cambiar el rumbo en la educación oaxaqueña y acabar con ese perverso mecanismo de explotación social disfrazado de sindicalismo. El tiempo del señor Núñez y sus cómplices se está agotando.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	CÓDIGO TOPO	9 Y 11

EDUCACIÓN

EL GOLPE CONTRA LA CNTE

Con la intención de fortalecer a la Reforma Educativa y debilitar el poder económico de la Sección 22 de Oaxaca, Gabino Cué anunció la transformación del IEEPO

POR JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ
código.topo@glmm.com.mx

La historia sufrió un vuelco inesperado el pasado 21 de julio, cuando el gobierno de Oaxaca anunció, en un mensaje emitido desde la residencia presidencial de Los Pinos, la transformación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) en un nuevo instituto, con pleno respaldo del gobierno federal, para recobrar la rectoría del estado en la educación y elevar la calidad en los servicios educativos de la entidad.

En el mensaje ofrecido, el gobernador Gabino Cué Monteagudo advirtió que la Reforma Educativa avanzaría y no se detendrá.

Con la transformación del IEEPO, los

maestros de Oaxaca tendrán mejores herramientas para hacer su trabajo en las aulas, sin menoscabo de sus derechos laborales. No perderán su empleo, aclaró el mandatario.

Expuso que el nuevo instituto será un órgano descentralizado del gobierno estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya misión será garantizar la aplicación plena de los principios educativos consagrados en la Constitución Política y dar cauce a la implementación de la Reforma Educativa en esa entidad.

"A partir de esta decisión del Estado mexicano iniciamos una nueva etapa de eficiencia, modernidad y dignidad del sistema educativo oaxaqueño, que nos permitirá labrar un mejor presente y promisorio futuro para nuestras niñas, niños y jóvenes, y con el poder de la educación de calidad construir una ruta fincada en la buena cátedra y los haberes que promueva el desarrollo sólido, creciente y perdurable de nuestro querido estado, sentenció Cué.

El IEEPO fue creado en mayo de 1992 y 92% de la estructura de personal que lo integra es sindicalizada; es decir, casi todos pertenecen a la Sección 22 del SNTE, adherida a la disidente Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

El anuncio significa que se pondrá en marcha una nueva política educativa en Oaxaca, con un gran frente de participación y con una participación genuina de los tres niveles de gobierno en el estado, resaltó el

gobernador y subrayó que ese mismo día ordenó y fue publicado en el periódico oficial de Oaxaca un decreto que reforma el funcionamiento del IEEPO.

Dijo que el propósito es atender y corregir una problemática estructural en materia educativa que desde hace varias décadas ha afectado la preparación de generaciones enteras de niñas y niños oaxaqueños, que no han recibido la educación de calidad que merecen.

"Las instituciones del gobierno de la República, con la Secretaría de Educación Pública a la cabeza, prestarán todo el apoyo que se requiera para que esta transformación cumpla con los objetivos y metas que el gobierno del estado de Oaxaca se ha trazado", afirmó Cué.

LO QUE ROBABA LA 22

La Sección 22, a través del IEEPO, y desde 1992, controlaba la designación, que ella misma hacía, de 300 mandos altos y medios, además de cuatro mil plazas administrativas dentro del propio instituto. Utilizaba a discreción un presupuesto anual de 14 mil 988 millones 442 mil 892 pesos (para el ejercicio 2015) y tenía el poder de decidir quién trabajaba y quién no, quién ascendía o tenía bonos; quién podía ser director o inspector; quién tendría sólo una plaza o vartas (o sólo media, a compartir con otras personas).

Nadie sabe en realidad cuántos comisionados sindicales a cargo del presupuesto del

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	CÓDIGO TOPO	9 Y 11



La Sedesol decidió que los apoyos ya no dependerán de la firma de los maestros en los lugares donde no se pueda hablar de una normalidad educativa.

La Sección 22 dejará así de tener como rehenes a cientos de miles de familias que viven del apoyo de Prospera.”

estado tenía la Sección 22.

Con base en el censo del año antepasado, se estima que tenía un mínimo de dos mil 900, y considerando que cada uno percibiera un salario mensual de diez mil pesos, tenemos que, sólo con ello, la Sección 22 se apropiaba de unos 350 millones de pesos al año, o sea: un millón de pesos al día.

De esa magnitud fue el poder que se le quitó a la Sección 22, que ya no tendrá ninguna de esas atribuciones ni recintos, tampoco plazas para asignar y controlar, incluyendo los salarios de los maestros, porque, por ley, era el propio IEEPO el que informaba qué maestros habían trabajado y quiénes no, e incluso en periodos de huelgas ilegales o movilizaciones, en su nómina siempre aparecían todos los suyos trabajando y cobrando.

Las plazas, los salarios, los ascensos, las promociones se daban con base en un sólo criterio: la participación en las movilizaciones de la propia Sección 22.

Lo profesional, lo magisterial, simplemente, no contaba. O como ellos suelen decir: “movilizar es educar”.

EL CHANTAJE CON PROSPERA

En Oaxaca, los ingresos de cientos de miles de familias dependían indirectamente de la Coordinadora y la Sección 22, porque para cobrar los apoyos de los programas de Prospera se requería la firma de los maestros, para que ellos, a su vez, certificaran que los niños asistían a la escuela.

Lo que hacía la Sección 22, explotando la necesidad de la gente, era condicionarle esa firma —una forma de extorsión— a las madres de familia.

Y si no apoyaban sus movilizaciones, estos “maestros”, sencillamente no firmaban los certificados, dejando a la familia sin recibir el apoyo de Prospera, una ayuda que, en muchas ocasiones era, o es, simplemente, la diferencia entre comer o no durante ese mes.

Ese chantaje ya ha sido erradicado en Oaxaca, al mismo tiempo que se adoptaron las medidas de desaparición del viejo IEEPO.

La Sedesol decidió que los apoyos ya no dependerán de la firma de los maestros en los lugares donde no se pueda hablar de una

normalidad educativa.

La Sección 22 dejará, así, de tener como rehenes a cientos de miles de familias que viven del apoyo de Prospera.

El recuento de tantos abusos es lo que ha llevado al límite la paciencia social. La gente está harta de la Coordinadora, de sus dirigentes y sus movilizaciones; una encuesta de Parametría, de Francisco Abundis, de junio pasado, muestra que existe un consenso inédito (casi imposible de encontrar en cualquier otro tema): el 90% opina que los maestros sí deben ser evaluados.

El 61% de los encuestados opina que este grupo de maestros se opone a la evaluación por falta de conocimientos, de capacitación, de actualización y un 23% que, simplemente, lo hacen para no perder privilegios. O sea, un 84% considera que se oponen a la evaluación únicamente por defender sus intereses personales o por incapacidad.

Un porcentaje muy similar, nada menos que el 85%, opina que se debe sancionar a los maestros que no quieren ser evaluados. Cuando se pregunta de qué forma deben ser sancionados, un 32% opina que deben tener una “suspensión definitiva”, un 25% dice que una sanción económica, el 18% que debe haber una suspensión temporal, mientras que el 10% dice que deben publicarse los nombres de los maestros que no quieren ser evaluados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	CÓDIGO TOPO	12 Y 16

LA HISTORIA DESCONOCIDA DE LA CNTE

El conflicto magisterial en Oaxaca ha incluido a diversos personajes, los cuales van desde la APPO hasta el EPR, quienes han influido en el quehacer de la Coordinadora

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ
coeditor@topo@ginm.com.mx

Para entender la transformación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) se debe retroceder en el tiempo hasta 1980, en los inicios del conflicto magisterial que se vive en la entidad que ha tenido algunos momentos de recrudescimiento como se dio en 2006, con su alianza de la Asamblea Popular de Pueblos de Oaxaca (APPO).

Un segundo episodio se da a mediados de 2012, con la entrada del presidente Enrique Peña Nieto, quien envía al Congreso de la Unión la Reforma Educativa que en su interior busca mejorar la educación en México a través de la evaluación a todo el magisterio nacional.

Reforma que molestó a las dirigencias de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que a través de protestas en Oaxaca y Distrito Federal, toma de casetas, de gasolineras, plantones, y toma de instalaciones estatales y federales, buscan echar abajo la ley que los evaluará.

El recrudescimiento del conflicto magisterial en Oaxaca se inició el 22 de mayo de 2006, con los maestros de la Sección 22 del CNTE, encabezados por Enrique Rueda Pacheco, quienes pedían mejorar la calidad de las escuelas oaxaqueñas, además de un mejor mantenimiento a las escuelas que se encuentran en zonas rurales y exigían justicia en el estado de Oaxaca al gobierno estatal. Se mantenían en plantón en el centro de la ciudad de Oaxaca, según cálculos no oficiales, aproximadamente 80 mil maestros.

El 14 de junio, bajo las órdenes del gobernador Ulises Ruiz Ortiz, intentando cumplir un compromiso de campaña de no permitir manifestaciones en el centro histórico, y tras varios reclamos de

comerciantes afectados de la zona, ordenó a cientos de policías desalojar a los maestros con gases lacrimógenos y balas de goma.

Ante la violencia de la mayoría de agentes de las fuerzas estatales, los maestros respondieron con piedras y palos, y forzaron la retirada de los policías. Este intento de desalojo desató una ola de protestas dentro y fuera del estado de Oaxaca, en contra del uso de la fuerza pública para acallar manifestaciones sociales.

El 15 de junio, las autoridades oaxaqueñas liberan a los 11 maestros detenidos, se crea una comisión tras un acuerdo surgido en una mesa de diálogo entre autoridades federales y locales con el SNT en Oaxaca. Los maestros pidieron la dimisión del gobernador Ulises Ruiz Ortiz por promover el desalojo violento de los maestros, que realizaron un plantón en la plaza de la ciudad de Oaxaca.

Ante los problemas se intentó negociar con los maestros en una comisión de negociación formada por el pintor Francisco Toledo, el obispo de Tehuantepec Arturo Lona Reyes y el sacerdote Francisco Mayrén Peláez.

La comisión fracasó y se disolvió ante la falta de acuerdos. Los maestros después del intento de dispersión, radicalizaron su movimiento e incluyeron ahora en sus demandas la renuncia del gobernador de Oaxaca. Según este grupo, a causa de la mala gestión del gobierno y su falta de tacto político, el descontento entre la población aumentó, y al movimiento magisterial se sumaron diversas organizaciones sociales, políticas y populares que en conjunto formaron la APPO (Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca), cuyo objetivo primordial fue la destitución del gobernador Ulises Ruiz Ortiz.

LOS DAÑOS DEL CONFLICTO

El conflicto dañó, sobre todo, a la industria del turismo de Oaxaca. Durante casi un año disminuyeron los ingresos, no sólo de los

grandes hoteles, sino también de los pequeños negocios familiares basados en el turismo. Esto no sólo afectó al escenario del conflicto de Oaxaca, sino también a otros destinos turísticos del sur de México.

La participación de grupos urbanos, políticos y contraculturales, entre ellos estudiantes radicales y punks de Ciudad de México, que a lo largo de la movilización se unieron a la APPO, atemorizó a los habitantes de Oaxaca que no participaban en las movilizaciones. Desde la versión estatal, se trató de vincular al grupo guerrillero Ejército Popular Revolucionario con la APPO.

La mayor parte de los muertos fueron responsabilidad de unidades paramilitares. Sin embargo, también murió un maestro, que había sido crítico con la huelga. Ruiz hizo responsable de este asesinato a la APPO, pero ésta rechazó la responsabilidad. Aclaró, que también este asesinato era parte de la estrategia de escalada de violencia de Ruiz, que culminó con la intervención del ejército en Oaxaca.

EPR ASESORA EN TÁCTICAS DE GUERRILLA URBANA

Información de la entonces Secretaría de Seguridad Pública Federal (SSP-Federal) en 2007, señaló en su momento que alumnos de la Universidad Autónoma Benito Juárez (UABJO) prepararon ofensivas directas para evitar que las autoridades federales recuperaran algunas instalaciones estatales tomadas por la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO).

Los Informes del área de inteligencia infiltrada en la UABJO, destacaban que los estudiantes de las facultades de Medicina, Derecho y Artes Plásticas, entre otras carreras, cambiaron sus libros de especialidades por los manuales de guerra de guerrillas que se difunden vía internet para fabricar bombas molotov, cohetones y escudos hechos con tablas de triplay de dos pulgadas de grueso.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	CÓDIGO TOPO	12 Y 16

A su vez, fueron asesorados por dos integrantes del EPR en tácticas de guerrilla urbana con la finalidad de tener en jaque a las autoridades del gobierno de Oaxaca y Ciudad de México al distribuir los contingentes de los integrantes de la CNTE en distintos puntos, que a una hora determinada caminarían para ahorrar la circulación vehicular.

La información de la SSP-Federal señalaba claramente que las instalaciones de la UABJO fueron utilizadas como centro de reclutamiento y asesoramiento de tácticas de

MARCHAS
de la CNTE se realizaron en la Ciudad de México

17633

2300

MILLONES

de pesos se perdieron debido a las manifestaciones

40%

se redujeron las ventas en comercios cercanos

guerra para evitar que algunas instalaciones, como la emisora 1400 am Radio Universidad, fuera sacada del aire por las autoridades federales en 2006, debido a que era el único medio que transmitía en vivo las incidencias de los enfrentamientos, a la vez que invitaba y azuzaba a los ciudadanos a enfrentarse con las fuerzas del orden.

Algunas tácticas aún son utilizadas por los integrantes de la CNTE en la capital de Oaxaca y el Distrito Federal, que en solo dos años (2013-2014) han dejado una gran estela de pérdidas económicas, desempleo y cierre de negocios.

Informes de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Conacope Servitur ciudad de México) señalan que del 1 de enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2014, la CNTE realizó 17 mil 633 marchas y plantones en torno al Monumento de la Revolución, lo que ha dejado una pérdida en los diversos comercios que se ubican en la zona de más de dos mil 300 millones de pesos.

Estas protestas dejaron un saldo de cinco millones de horas de trabajo perdido por el cierre de vialidades, lo que genera una caída en las ventas de los comercios de entre el 30 y 40 por ciento.

LOS POBRES SUELDOS DE LA CNTE EN OAXACA

Las estrategias de guerra de guerrillas enseñadas por el Ejército Popular Revolucionario (EPR) al grupo radical de la CNTE han rendido fruto a lo largo de casi ocho años.

Informes de la Procuraduría General de Justicia del estado de Oaxaca, revelan que un grupo denominado *Los Pozoleros* está vinculado con diversos delitos que van desde el robo a transporte de carga (refrescos y frituras), daño a propiedad privada, lesiones, entre otros.

Este grupo es encabezado por tres profesores: María del Carmen López Vásquez; Norma Cleyver Cruz Vázquez *La Chola*, y Othón Nazariega Segura, quienes perciben de manera indebida un salario como comisionados sindicales y maestros.

Los profesores son conocidos con el mote de *Los Pozoleros*, después de que en 2013 en medio de las manifestaciones y movilizaciones contra la reforma educativa fueron vistos cenando pozole con el senador priísta Evjel Pérez Magaña.

El sueldo de los tres integrantes que encabezan un grupo de choque, además de ser ilegal por estar prohibido por la Ley General de Servicio Profesional Docente, se suma a la serie de las altas percepciones que tienen algunos integrantes del sindicato que están vinculados con la dirigencia

De acuerdo con cifras del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) que puede ser consultada en la página de la Secretaría de Educación Pública (www.sep.gob.mx) se puede observar los altos ingresos de algunos profesores.

María del Carmen López Vásquez, conocida como *La Jicayán*, integrante de *Los Pozoleros*, se equipara con el que recibe el mismo secretario de la organización, Rubén

210

MIL

pesos ganó *La Jicayán* como profesora de preescolar

139

MIL PESOS gana Emilio Chuayffet en la SEP

483

MIL PESOS obtuvo Anastacio Velázquez como profesor

Núñez, ya que López Vásquez percibe 210 mil pesos por sus servicios como maestra de preescolar y como dirigente del sindicato tiene un salario de 53 mil 279 pesos. Es decir, 263 mil pesos que se comparan con los 300 mil de Núñez Ginez.

Tiene una remuneración por arriba del mismo Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, quien recibe 139 mil pesos al mes, según el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT).

Anastacio Velázquez Nolasco fue el profesor mejor pagado de Oaxaca en los primeros tres meses del año, obtuvo 483 mil 114 pesos 80 centavos, producto de nueve pagos. El más grande lo recibió la última quincena de diciembre de 2014 por 133 mil 562 pesos 85 centavos; el segundo en la primera quincena de abril de 2014, con 62 mil 513 pesos 41 centavos, otras seis quincenas con pagos fijos de 47 mil pesos 673 pesos 9 centavos cada una.

Otros casos similares son los familiares de ex líder, Azael Santiago Chept, quienes tienen más de dos plazas que oscilan entre los 20 y 26 mil pesos mensuales.

En el caso de Edher Santiago Chept, obtiene un salario superior a los 20 mil pesos producto de dos plazas, la 072048E0463120201886 con un mínimo de 3 mil 156 pesos al mes y la 078779E2781300204272, con 7 mil 892.1, que sumadas resulta en 22 mil 97 pesos al mes.

De acuerdo con los datos dados por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo en el trimestre, obtuvo 111 mil 879.58 pesos o un promedio mensual de 27 mil 969.89 pesos, que supera a los 80 mil pesos en cuatro meses, 20 mil pesos al mes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	POLÍTICA	9

• “Nos han ofrecido dinero, casas, coches, pero la dignidad ha podido más”, señalan

Enviados del gobierno pretenden comprar nuestro silencio, acusan padres de los 43

• Insisten en su demanda de que integrantes del Ejército declaren sobre la tragedia en Iguala

JORGE A. PÉREZ ALFONSO

Corresponsal

Oaxaca, Oax.

Felipe de la Cruz, padre del estudiante Ángel Neri, quien sobrevivió al ataque que normalistas de Ayotzinapa padecieron en Iguala, Guerrero, el pasado 26 de septiembre, aseguró que en meses recientes enviados del gobierno federal han pretendido comprar el silencio de los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos.

“Nos han ofrecido cifras de más de un millón de pesos, casas, coches, prácticamente todo lo que queramos, pero afortunadamente la dignidad ha podido más”, afirmó De la Cruz, quien junto con otros padres de normalistas visitó ayer la ciudad de Oaxaca, como parte de una caravana con la cual buscan unificar a los movimientos sociales en defensa del pueblo, y dar con el paradero de sus hijos.

Emiliano Navarrete, padre de José Ángel —otro de los desaparecidos—, demandó a la Federación continuar con las investigaciones hasta dar con los jóvenes, en lugar de intentar comprar a los padres, quienes “no nos vamos a detener; vamos a seguir hasta las últimas consecuencias, por los muchachos”.

Por ello, exigió al presidente Enrique Peña Nieto que “dé la orden para que los militares que participaron en los hechos del 26 de septiembre en Iguala declaren sobre lo ocurrido, ya que sólo así se sabrá la verdad”.

Recordó que Peña Nieto signó una minuta de 10 puntos, luego de reunirse con familiares de los desaparecidos, que hasta el momento no se han cumplido. “Es indignante que haya seres humanos que dañaron a jóvenes inocentes, de quienes tenemos que dar con su paradero. Estoy indignado porque el gobierno está para atender nuestras exigencias, y no para reprimir”, apuntó Emiliano Navarrete.

Insistió en que “la verdad histórica” dada a conocer por parte del ex procurador general Jesús Murillo Karam, quien afirmó que los cuerpos de los 43 normalistas fueron incinerados, ha sido refutada por expertos en la materia. Consideró que “esto es inhumano, es una vil mentira del gobierno federal”, por lo que reiteró que los padres no desistirán en su lucha y él está “dispuesto a dar mi vida por la de mi hijo, ya que dañaron a toda mi familia; por eso hacemos estos recorridos, para luchar juntos”.

OPINIÓN

SEP

- El origen e la violencia (La Jornada, p. 20 / Gustavo Esteva)
- Columna Pepe grillo /Evaluar para mejorar (La Crónica de hoy, p. TRES)
- Los enemigos y la ley (El Financiero, p. 52 / Eduardo Guerrero Gutiérrez)
- Con pies y cabeza (Milenio, p.8)
- En defensa de la UNAM (La Jornada, p. 21 / John M. Ackerman)
- Transparencia en la educación superior: CISESE, Colmex, UNAM renuevan sus liderazgos en el 2015 (La Crónica, p. DOS)
- México SA (La Jornada, p. 21)

SNTE/CNTE

- La CNTE de Oaxaca (El Sol de México, p. 14 / Crispín Bello)
- El correo ilustrado /Embate del gobierno contra la CNTE (La Jornada, p. 8)
- Columna Frentes políticos (Excélsior, p. 11)
- Columna Pulso político / Condenan crimen de Espinoza (La Razón, p. 6)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	OPINIÓN	20

El origen de la violencia

GUSTAVO ESTEVA

Dijo Osorio Chong: “No será con violencia o enfrentamientos como se eleve la calidad educativa en el país, sino con la presencia y el trabajo en el aula”. Lo saben bien los maestros. Pero aunque lo diga, no parece saberlo el secretario de Gobernación. Tampoco lo sabe el Presidente de la República. Ni el gobernador de Oaxaca. Comparten una mentalidad bélica, como la que exhibió Gabino Cué cuando presumió de su “ejército” de esquirolas para sustituir a maestros en resistencia.

El 25 de julio pasado, confiados en que la sección 22 caería en la trampa de sus provocaciones, trajeron a Oaxaca más de 10 mil efectivos de la Policía Federal y la Gendarmería. Con fino sentido del humor, los instalaron aparatosamente en la calle de los Derechos Humanos y el gimnasio Flores Magón.

Al reclamar esa ocupación agresiva de la ciudad, el Consejo Ciudadano de la Defensoría del Pueblo de Oaxaca señaló a las autoridades “que los estados de fuerza no son convenientes para la gobernabilidad ni la buena gobernanza..., máxime cuando la comunidad oaxaqueña no olvida la respuesta represiva y autoritaria que el régimen estatal y el municipal aplicaron a los movimientos sociales de 2006 y 2007”.

El comandante de la Policía Federal conocido como *Espartaco*, apodo enteramente inadecuado para su fama, dirige el operativo de seguridad para resguardar las instalaciones del clausurado Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo). Señaló al llegar que estaban “resguardando el orden” (roto con la clausura) y que permanecerían en el lugar “para enfrentar cualquier protesta de la sección 22 y para que se cumplieran las instrucciones de los funcionarios”. “Tenemos todo, estamos preparados hasta por el

respeto a los derechos humanos”.

La referencia a los derechos humanos tiene contexto claro. En 2007, la Suprema Corte designó una comisión para investigar la “suspensión de hecho de las garantías constitucionales” ocurrida en 2006 en Oaxaca, pues las autoridades las violaron gravemente y las corporaciones policiacas “afectaron a gran número de personas en forma cruel e inhumana”, produciendo lesionados, torturados y muertos. En 2009 la Corte reconoció en un dictamen que vivimos en un régimen en que la fuerza pública actúa “de manera excesiva, desproporcionada, ineficiente, improfesional e indolente”. Como el Estado utiliza a las corporaciones policiacas de manera irresponsable y arbitraria, sostuvo, “de nada sirve que se reconozca, en leyes, en tratados, en discursos, que nuestro país admite y respeta los derechos humanos, si cuando son violados... las violaciones quedan impunes y a las víctimas no se les hace justicia”. Parecía una denuncia. En realidad, era confesión de identidad: la Corte forma parte de ese régimen. Aclaró en seguida que sería ilusorio esperar de ella justicia, porque no es esa su función. Al presentar su dictamen sobre Oaxaca afirmó que las autoridades pueden y deben violar las garantías constitucionales, suspendiéndolas por tiempo indefinido. Extendió así certificado de impunidad a quienes las violaron. Consideró que su uso de la fuerza pública fue legítimo, aunque tardío, y que el movimiento social había sido el único responsable de los desajustes.

Para la Corte son culpables, antes de cualquier proceso legal, los inconformes, los insumisos, los ciudadanos que usan todas las vías legales e institucionales y pasan a la acción directa sólo cuando éstas quedan agotadas. Se trata de una postura jurídicamente aberrante, técnicamente ridícula, éticamente

insoportable y políticamente criminal. Estamos en un estado de excepción no declarado, que da forma legal a lo manifestamente ilegal.

policíaca de Oaxaca y establecer, al fin, un orden democrático.

gustavoesteva@gmail.com

Hasta ahora los maestros han hecho fracasar todos los operativos contra ellos, sin caer en las trampas que les tienden. El 27 de julio mostraron notable autocontrol en una gran marcha. Después se acercaron ordenadamente a las instalaciones que resguarda *Espartaco* para realizar los trámites requeridos. En sus asambleas para definir estrategias recuerdan con orgullo que el movimiento magisterial existió por más de una década sin cuotas sindicales ni Ieepo y que éste fue creado en 1992 para que gobierno y maestros se ocuparan conjuntamente de la educación, no para dar prebendas. Es cierto que la sección 22 quedó atrapada en la vorágine de corrupción y violencia autoritaria de los siguientes gobernadores, particularmente Murat y Ruiz. Es cierto que muchos pueblos y ciudadanos repudian hoy a los maestros por sus corruptelas, ausencias y estrategias de lucha, y que muchos maestros merecen ese repudio. Pero no los dejarán solos. La agresión que ahora sufren podrá unirlos de nuevo a la gente y preparar su renacimiento.

Para dialogar, decía Machado, escuchar primero. Después, escuchar. Y escuchar no es solamente oír: es estar dispuesto a ser transformado por el otro. En Oaxaca, tanto el gobierno estatal como el federal piensan que dialogar consiste en dar órdenes, con *Espartaco* a la puerta: “Nada hay que negociar”, *sutrayaron Cuauhtémoc y Cué*.

Como dice Osorio Chong, “la sociedad se construye en el hogar y la escuela”. También se construye en la calle. Pero no en el callejón de los trancazos al que el gobierno incita, sino en el camino de la transformación organizada. La lucidez, serenidad y capacidad de gobierno que tanta falta hacen en las esferas gubernamentales se empieza a demostrar hoy en la sociedad oaxaqueña, incluyendo a la sección 22. Luchamos en el hogar, la escuela y la calle. No dejaremos hasta terminar la ocupación militar y

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Evaluar para mejorar

El objetivo de las evaluaciones no es hacer escarnio de los maestros que las presentan. Eso no tiene sentido.

Se trata de conocer sus fortalezas y debilidades y proceder a capacitarlos para que en la próxima prueba mejoren su desempeño.

Evaluar para mejorar, no para descalificar.

El Estado tiene, a través de la SEP, una responsabilidad ineludible: elevar el nivel profesional de los maestros.

Era sencillo prever que los resultados de las primeras evaluaciones no serían halagüeños.

La pregunta pertinente es: ¿cuándo arrancan los cursos y talleres de capacitación?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	1	52

EDUARDO
GUERRERO
GUTIÉRREZ

Los enemigos y la ley

Para mis amigos, todo; para mis enemigos, la ley. Esta vieja máxima de la política latinoamericana fue acuñada por Óscar Benavides, un militar que gobernó Perú a principios del siglo pasado. Cien años después, no ha perdido vigencia en nuestro país. La notoria corrupción de las cúpulas sindicales, dedicadas a extorsionar al gobierno para extraer rentas del erario, se toleró por lustros. Sin embargo, como aprenderán los dirigentes de la Sección 22 de la CNTE, la ley siempre está ahí para quienes se ganan la enemistad del gobierno federal.

Hasta hace poco, la Sección 22 parecía indomable. Por años, sus marchas y plantones quebraron negocios en el centro de la ciudad de Oaxaca y colapsaron al tráfico en el Distrito Federal. El llamado "magisterio disidente" estaba acostumbrado a exigir y a obtener. Hace un par de meses, cuando la SEP anunció de forma intempestiva la "suspensión" de las evaluaciones de maestros, pareció que la CNTE incluso había logrado echar por suelo la reforma educativa. Sin embargo, los eventos de los últimos días sugieren que la Sección 22 es menos temible de lo pensado. Bastó congelar algunas cuentas bancarias y amagar con despidos para que se hicieran patentes sus fracturas internas.

El golpe más duro para la Sección 22 ha sido la pérdida del control que tenía sobre el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO). Con él, la cúpula sindical comandada por Rubén Núñez también pierde el control que en la práctica ejercía sobre la gestión de los recursos del sector educativo en el estado. También desapareció la "Fiscalía Especializada para Asuntos Magisteriales". La procuraduría de Oaxaca ya anunció que revisará las averiguaciones previas registradas en dicha fiscalía, para investigar los casos de encubrimiento a los maestros.

A pesar de la amenaza, no muy sutil, en el plano judicial, la cúpula de la Sección 22 no renunciará a sus prebendas sin dar batalla. Ahora que los recursos escasean, la estrategia del magisterio oaxaqueño será formar un frente amplio, como fue hace algunos años la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), que logre doblegar la intención de los gobiernos federal y estatal de recuperar la rectoría sobre la educación en Oaxaca. En concreto, buscarán sumar a su causa a los trabajadores del sector salud que se oponen al seguro universal. En anticipación, se desplegó en Oaxaca a un número importante de elementos federales (sin lugar a dudas, una condición del guber-

nador Gabino Cué para aceptar tomar el control del IEEPO).

Después de la pifia que ha sido la fuga de *El Chapo*, el gobierno federal necesita reafirmar su capacidad de operación. Lo hace ahí donde sabe que el aparato del Estado sí funciona y rinde dividendos: en contra de líderes corruptos de un sindicato impopular; al igual que ocurrió, a principios del sexenio, con el arresto de Elba Esther Gordillo. Por cierto, no sólo los gobiernos priistas han hecho demostraciones de este tipo. Uno de los mayores éxitos del gobierno de Felipe Calderón fue la extinción de Luz y Fuerza del Centro (una empresa que desde años atrás servía exclusivamente a los intereses de sus dirigentes sindicales). Ocupar las instalaciones de Luz y Fuerza del Centro, y asumir de un día para otro la operación de toda la red eléctrica del Valle de México, implicaba un riesgo altísimo. Sin embargo, se jalaban los hilos que fue necesario, y todo quedó en algunos plantones y marchas por parte del Sindicato Mexicano de Electricistas.

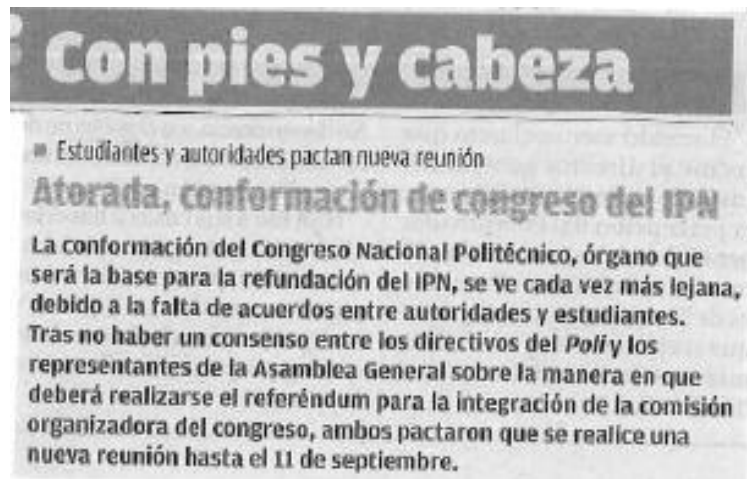
Es probable que algo similar pase con la tristemente célebre Sección 22. Hasta ahora, las autoridades se perfilan como las ganadoras de la confrontación. Esta capacidad para actuar con determinación en contra de movimientos sindicales contrasta con la incompetencia que las dependencias del sector de seguridad han

mostrado una y otra vez en materia de combate al crimen organizado. Nuestro aparato de seguridad, en particular las unidades que desarrollan actividades de inteligencia, siguen marcados por el contexto en el que fueron creados: el de un país con baja incidencia delictiva, en el que la prioridad era mantener bajo control a grupos políticos radicales y en general a los adversarios del gobierno. En esa misma lógica siguen operando y, de vez en vez, pueden llegar a ser eficaces.

Por nostalgia o por oportunismo, algunas voces todavía defienden a la CNTE de Rubén Núñez (de forma destacada López Obrador, que con ello insiste en su curiosa estrategia de distanciamiento del centro político). La nostalgia es comprensible. La CNTE surgió como una fuerza democratizadora frente a las prácticas caciquiles y la corrupción galopante del SNTE de Carlos Jonguitud y Elba Esther Gordillo. Sin embargo, desde hace años replica las prácticas autoritarias y rentistas de su rival: el manejo discrecional de las cuotas sindicales y la exigencia de controlar la asignación de plazas, para el enriquecimiento de los dirigentes. Eso sí, la CNTE, muy particularmente la Sección 22, amplió e innovó en el repertorio de técnicas de intimidación, al extremo de amenazar con impedir las elecciones de este año. Si desaparece, no creo nadie en Oaxaca la extrañe, fuera de su propia dirigencia.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	POLÍTICA	8



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	OPINIÓN	21

En defensa de la UNAM

JOHN M. ACKERMAN

Los asesinatos del periodista Rubén Espinosa, en el Distrito Federal, y del niño Hidilberto Reyes en Ostula Michoacán, confirman la extrema desprotección en que encontramos todos los mexicanos. Los ciudadanos hemos sido totalmente abandonados por las instituciones públicas. Nadie nos protege de la infinita voracidad de los gobiernos mafiosos coludidos con los más oscuros intereses nacionales e internacionales.

Es un verdadero milagro que México se mantenga hoy de pie como nación soberana y con esperanza hacia el futuro. Ello se debe al enorme compromiso, conciencia, capacidad organizativa y espíritu de lucha que la sociedad mexicana demuestra todos los días. Si los mexicanos en realidad fueran tan "apáticos", "dejados", "egoístas" o "ignorantes" como muchos insisten, nuestro país hubiera dejado de existir ya hace mucho tiempo. Los mexicanos salen adelante todos los días gracias a su esfuerzo individual, así como a un arraigado sentido de responsabilidad colectiva producto de siglos de combativas luchas sociales.

Una de las únicas instituciones públicas que hoy todavía defienden y acompañan a los mexicanos en su permanente lucha por un mejor futuro es la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Frente a la incultura y el cinismo de los gobernantes asesinos, la máxima casa de estudios mantiene iluminada la antorcha de la esperanza de una transformación social al servicio de intelecto y los valores humanos.

Es precisamente por ello que el gobierno de Enrique Peña Nieto quiere acabar de una vez por todas con la autonomía y la independencia de la UNAM. Si la comunidad universitaria permite que el candidato enviado por la Presidencia de la República, Sergio Alcocer, llegue a ser el próximo rector, ello marcará el principio del fin de la integridad de una de las únicas instituciones públicas hoy todavía al servicio de la patria.

Alcocer fungió como subsecretario de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Energía durante el sexenio de Felipe Calderón. Desde ahí trabajó con José Antonio Meade para preparar la ruta para la privatización energética consumada el año pasado. Después de llegar a Los Pinos, Peña premió a Alcocer con el nombramiento de subsecretario para América del Norte en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Desde entonces, Alcocer ha sido el principal arquitecto del vergonzoso y criminal entreguismo del actual gobierno a los intereses de Washington en las materias de seguridad pública, migración, energética, comercial, espionaje y represión a los movimientos sociales.

"Por mi raza hablará el espíritu", reza el lema de la máxima casa de estudios. El logotipo de la universidad incluye un mapa de toda América Latina, con México a la cabeza. Y no solamente el emblema de la UNAM, sino también la gran trayectoria y el trabajo actual de la universidad defienden férreamente la dignidad y el valor universales de los pueblos mexicanos y latinoamericanos.

Con la candidatura de Alcocer se busca desmontar esta larga tradición para convertir a la UNAM en una vil copia de segunda clase de las universidades privadas de élite de Estados Unidos. Universidades como Harvard, Yale y Stanford están al servicio del dinero y el poder. Tienen la función de preparar técnicamente y establecer redes de poder entre los

jóvenes de las familias más adineradas del país. En contraste, la UNAM siempre ha fungido como la conciencia de la nación y un gran motor de movilidad social.

En su última visita a México, el vicepresidente estadounidense, Joe Biden, señaló de manera condescendiente que la UNAM era "tan buena" como Harvard o Yale. Se equivocó el brazo derecho de Barack Obama. La UNAM es una institución mucho mejor que aquellas pequeñas universidades de élite. Sería un verdadero desastre para el país que la UNAM dejara atrás su vocación latinoamericanista y de excelencia académica para subordinarse al poder privatizador e imperial de Washington.

Hace dos años advertimos en estas mismas páginas que después de la privatización del petróleo los corruptos vendrían por las otras instituciones públicas, como la UNAM, el IMSS y el IPN (véase: <http://ow.ly/QonXJ>). El paso del tiempo ha ido confirmando nuestras predicciones al pie de la letra.

En la comunidad de la UNAM tenemos mucho que aprender del valiente ejemplo de los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional. El año pasado, frente al intento de imponer un nuevo plan de estudios privatizador y entreguista, la comunidad politécnica se movilizó no solamente para defender su gran legado institucional, sino también para renovar integralmente sus órganos directivos, así como democratizar la gestión interna del instituto en su conjunto.

Los más de 340 mil alumnos, 38 mil académicos y 28 mil trabajadores administrativos que hoy formamos parte de la comunidad de la máxima casa de estudios no deberíamos limitarnos a expresar nuestro rechazo contundente al nuevo embate de Peña Nieto contra nuestra universidad. También deberíamos trabajar en favor de una transformación de raíz en la forma autoritaria y opaca en que hoy se toman las decisiones institucionales en la universidad.

Para empezar, tanto el rector como los integrantes de la Junta de Gobierno de la UNAM deberían ser elegidos por medio de una votación universal, directa y secreta abierta a todos los miembros de la comunidad académica. Manos a la obra.

Rubén Espinosa, in memoriam, justicia ya, ni uno más.

johnackerman.blogspot.com

Twitter: @JohnMAckerman

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	OPINIÓN	DOS

Transparencia en la educación superior: CISESE, Colmex y UNAM renuevan sus liderazgos en el 2015

El segundo semestre de este conflictivo 2015 será el escenario en el que tendrán lugar importantes procesos de renovación de autoridades en diversas instituciones de educación superior del país. La relevancia de estos cambios no es menor, no sólo por tratarse de instancias que han desempeñado un papel fundamental en el desarrollo científico y tecnológico de México. Se trata también de los retos éticos que este tipo de organizaciones enfrentan, y que tienen que ver directamente con la vigencia en su interior de los principios de transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad social. Para nadie es novedoso reconocer que, en nuestro momento histórico, la vigencia de estos tres principios es una cuestión que va más allá de las formalidades, y que se ubica en el corazón mismo del aprecio y del respeto social que cualquier institución del Estado mexicano requiere y merece. De ahí que resulte indispensable que todas las actividades que realizan las universidades y los centros de investigación científica se apeguen, en los hechos, a tales principios.

Como resulta más que obvio suponer, la renovación de las autoridades constituye uno de los procesos en los que más se pone en juego la credibilidad y la legitimidad de las decisiones institucionales. Esto es así, por el simple hecho de que, cada vez más, la Sociedad Mexicana espera que las viejas prácticas patrimoniales de nuestro pasado autoritario terminen de desaparecer, y sean sustituidas por procesos abiertos, participativos y sensibles a las demandas sociales más urgentes.

Entre agosto y noviembre de este año, serán renovados los puestos de más alto rango en tres instituciones de gran valía para México: el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), El Colegio de México, y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Cada una de estas instancias representa un activo de gran valor, por sus aportaciones intelectuales y por los servicios que prestan a la sociedad.

La renovación de la principal autoridad en estas tres instituciones difícilmente puede ser considerada un asunto de orden interno, o limitada a los estrechos límites de sus comunidades. Definirlo de esa manera sería tan absurdo y pedestre como pensar que los beneficios de su labor se restringen a quienes han leído sus publicaciones, o han asistido a sus cursos.

Es fundamental tener presente que, cada que ocurre un cambio de autoridades académicas, se abre un momento de reflexión colectiva en el que siempre cabe la discusión sobre la misión social de cada institución, el balance de sus logros y fracasos y, sobre todo, la identificación de los retos y de las metas que deberá encarar. Y es justo en ese momento de reflexión colectiva en el que los principios de transparencia, rendición de cuentas y sensibilidad social entran en juego y ofrecen sus mayores beneficios, pues posibilitan

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	OPINIÓN	DOS

un diálogo abierto en el que la valoración de los resultados del trabajo reciente no se entiende como una distribución de culpas; sino como la oportunidad para redefinir metas y propósitos, para añadir ideas y recursos, y para depurar lo que ya no es necesario, dando espacio a nuevas demandas y desafíos.

Siguiendo esta idea, y atendiendo al carácter público de las instituciones de educación superior, cabe suponer que la elección de los nuevos dirigentes no puede limitarse a la revisión de los antecedentes personales de quienes –legítima o caprichosamente- aspiran a ocupar los cargos de Director General del CICESE, de Presidente en El Colegio de México, y de Rector General en la UNAM.

Muy por el contrario, el mejor perfil para dirigir estas instituciones tendría que ser el principal producto del balance colectivo de retos y necesidades que se haga, para luego encontrar a las personas que se ajusten más adecuadamente a él. De esa forma, se establecería un vínculo claro y preciso entre las capacidades del nuevo directivo y la agenda que deberá desahogar en su gestión. Lo que ocurra en este 2015 con el cambio de directivos

en las tres instituciones antes señaladas marcará un punto de referencia importante para el futuro más inmediato de la educación superior en México. Las tres instituciones se encuentran en una encrucijada en la que los caminos a seguir pueden ser completamente diferentes y hasta contradictorios.

Están ahí, por un lado, las tendencias y tentaciones de carácter conservador que llevan a creer que la existencia de una supuesta tradición institucional es siempre la mejor ruta para cumplir con el man-

dato institucional. De lo que resulta, entonces, que sólo los cercanos, los miembros de la camarilla –los revestidos de un halo de autenticidad y herederos de un cuestionable linaje intelectual- son dignos de ser considerados sucesores legítimos. Esto no es otra cosa que la perpetuación de las prácticas patrimoniales en el manejo de las instituciones públicas.

Por otro lado, están las prácticas participativas –más no democráticas, ni populistas- que plantean la urgente necesidad de que todas las agendas de las instituciones públicas sean definidas de forma más abierta, considerando al mayor número posible de actores y posturas. Tales prácticas no implican, ni requieren la eliminación u omisión de las reglas formales de elección de autoridades. Por el contrario, esperan que tales re-

glas se cumplan, pero respetando y reiterando en todo momento los principios de transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad social.

Confiemos que lo que sucederá con la renovación de las tres dirigencias académicas identificadas será la confirmación de que vivimos en una nueva era caracterizada por la transparencia y la participación, y no la testaruda vigencia de viejas prácticas de patrimonialismo autoritario.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	OPINIÓN	21

México SA

- Deuda de los estados, bomba de tiempo
 - El débito crece a paso veloz
 - SEP: tráfico de base de datos

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Las rebanadas del pastel

Tan ocupada está, según dice, en “ordenar” a los maestros, que la SEP da manga ancha al ilegal tráfico de bases de datos de la población infantil escolar, a la cual llegan “invitaciones” a su domicilio privado para inscribirse a tal o cual escuela particular de educación media superior! Y mientras Emilio Chuayffet se dedica a los discursos, ¿quién es el responsable de este negocio de lesa patria que avanza como la humedad?

cfvmexico_sa@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	1	14

CRISPÍN BELLO

La CNTE de Oaxaca

La fuga de "El Chapo" desnudó la corrupción e ineficiencia de un Estado fallido, cuyos errores cotidianos muestran que la delincuencia organizada es cada día más fuerte. Las fallas en las pretendidas reformas impulsadas por Peña Nieto aún no rinden frutos, y no se espera se logre a corto plazo; así, mientras ofertan en materia petrolera concesiones, con poco éxito, en materia educativa, la evaluación que tanta polémica generó, mostró una vez más sus fallas al no realizarse en forma regular en los Estados con mayoría magisterial afines a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Los medios de comunicación fueron documentando y exhibiendo las acciones de grupos afines a la CNTE, contra algunos docentes que pretendían evaluarse en la promoción o en el ingreso al servicio educativo, principalmente en Chiapas y Oaxaca, causando indignación, y un ambiente favorable de malestar social, que obligó a dar respuestas oficiales, destacando a comparecer al gobernador de Oaxaca Gabino Cué, quien se dijo imposibilitado a ordenar los servicios educativos en su Estado, toda vez que el problema magisterial se lo heredó un acuerdo realizado en el año 1992, con el entonces gobernador priísta Heladio Ramírez, en el que los nombramientos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) serían designados por la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), hoy el mayor bastión de la CNTE. Sin duda, el Gobierno federal, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Gobierno de Oaxaca, encontraron el mejor momento para arrebatar a la disidencia magisterial el control de lo que ellos llaman la rectoría de la educación en Oaxaca, así, mediante un decreto crean el nuevo IEEPO, nombran nuevos funcionarios e inician una campaña donde explican los beneficios que estas acciones traerán a los maestros y a los alumnos, teniendo de inmediato el aval de las cámaras, de los empresarios a través de "Mexicanos Primero" y ya sin recato, el titular de la SEP, declarando que este paso fue premeditado, valorado en los futuros escenarios, y que si existe resistencia, el Estado contempla la sustitución de los docentes, con los maestros que se han evaluado, que la fuerza del Estado garantiza el orden y que el llamado para los maestros de Oaxaca es que los han liberado de la CNTE, y sus derechos laborales serán respetados; es claro que aprovechando el receso escolar, en donde los maestros se encuentran dispersos, las acciones hasta hoy no han sido contundentes, aunque sí la amenaza latente contra los líderes de la sección 22, de quienes se teme corran la suerte de la "maestra", si las acciones los rebasaran. La noticia de la fuga de "El Chapo" pasó a segunda pla-

na, el tema del Gobierno es el rescate educativo en Oaxaca, aún no se tiene certeza de las reacciones de la CNTE, no solo de Oaxaca, también Chiapas, Guerrero y Michoacán, del plan de acción con el inicio del próximo ciclo escolar, si Oaxaca se somete, sin duda la organización de la CNTE estará llegando a su fin, por su parte el SNTE, en su instancia nacional, hace un llamado para que sus agremiados retomen la coordinación y pueda éste garantizar el respeto a sus derechos laborales, de entrada se tendrán que reintegrar alrededor de cuatro mil maestros a funciones docentes, aún no se establecen mesas de trabajo que den idea de las propuestas de la CNTE y la posición del Gobierno, por lo que algunos actores políticos ya apuntan hacia la CNTE para manifestar su apoyo y obtener raja política, entre ellos podría revivir la desaparecida APPO, por lo que un escenario de violencia no se descarta. En todo esto se pretende que gane el pueblo, con una nueva organización educativa, que los maestros apolíticos participen de procesos democráticos, que la pretendida reforma educativa cumpla su objetivo de brindar una educación de calidad. El tiempo nos dará sin duda las respuestas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	EL CORREO ILUSTRADO	8

Embate del gobierno contra la CNTE

Viene la etapa de criminalización de los líderes de la CNTE, y con ello, cargarle el desprestigio a todos los maestros. Aun cuando la estrategia gubernamental llegue a funcionar, pues disponen de toda la fuerza del estado, la CNTE es más que sus líderes, los maestros son más que la CNTE, el malestar social no se agota en el plano magisterial.

El hambre, el autoritarismo, la soberbia, la impunidad y todos los graves problemas que vivimos son más fuertes que cualquier maniobra gubernamental para desactivar una de las resistencias sociales más tenaces y organizadas contra un proyecto oligárquico que ya no puede sostenerse por mucho tiempo.

Mtro. Alfredo Villegas Ortega

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	OPINIÓN	11



FRENTE POLÍTICOS

IV. Enfermito. Rubén Núñez Ginés, líder de la Sección 22 de la CNTE, es atendido en el Instituto Nacional de Nutrición, por un cuadro de infección. Los médicos le practican estudios para descartar que sea fiebre chikungunya. Que el líder gremial fue trasladado al hospital debido a diversos malestares. Se sintió mal cuando presidía una asamblea. Ojalá recupere la salud. Tiene suerte. Por hacer su muy singular estilo de política, lo atienden en el mejor hospital público del DF, a pesar de ser uno de tantos quienes violentan el panorama nacional. Pronto alivio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/15	MÉXICO	6

» PULSOPOLÍTICO



fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Condenan crimen de Espinosa



Por **Francisco Cárdenas Cruz**

Con la ejecución de Rubén Espinosa Becerril, el fotoperiodista veracruzano que fuera corresponsal del semanario *Proceso* y de las agencias Cuartoscuro y Ave Noticias, quien se vio obligado a salir de su estado para refugiarse en el Distrito Federal ante las amenazas de muerte que recibiera por su labor y cuyo crimen vuelve a indignar y a generalizar condena entre el gremio y organismos de derechos humanos, se convirtió en el quinto asesinado este año en Veracruz y el decimocuarto durante la gestión del gobernador priista Javier Duarte, en la que otros cinco colegas están desaparecidos.

La noche misma del sábado, horas después de confirmarse este nuevo crimen, grupos de reporteros y fotógrafos de medios locales se plantaron frente al palacio de gobierno de Xalapa, para exigir, con pancartas y gritos, una inmediata investigación de este repudiable hecho.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tras de su repentina hospitalización en el Instituto Nacional de Nutrición, el sábado, por presentar síntomas de chikungunya, el líder de la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca, Rubén Núñez, fue dado de alta ayer, una vez que se le logró estabilizar de los problemas de hipertensión arterial y desnutrición que lo aquejaron.

De inmediato, regresó a la capital de su estado donde hubo una marcha de militantes de la revivida Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, la APPO, en apoyo a la disidencia magisterial y en donde para hoy está anunciada una reunión entre dirigentes sindicales y el gobernador aliancista Gabino Cué.

Habrà que ver si Núñez y los demás integrantes de la Sección 22 asisten, reacios como han estado a la transformación del Instituto Estatal de Educación que los despojó del control de éste que manejaron durante 23 años y que por poner fin a sus privilegios, ellos rechazan.

A dos semanas de que sus colegas y amigos le rindieran un homenaje al periodista y escritor Marco Aurelio Carballo López por sus 50 años en estos quehaceres, al que no acudió por estar gravemente enfermo, no resistió más el cáncer que lo aquejó en los últimos años y falleció la noche del sábado.

Fue reportero en Últimas Noticias, Primera Edición, dirigido por el recordado Jorge Villa Alcalá, y después del diario *Excélsior*, bajo el mando del desaparecido don Julio Scherer, así como jefe de Información de *UnomásUno*; colaborador de varias revistas y autor de varios libros.

Marco perteneció a esa pléyade de excelentes reporteros que llegaron a convertir al *Excélsior*, de Scherer, en uno de los diarios más importantes no sólo de México y América Latina sino del mundo. A su esposa, Patricia Zama, a sus hijos Mario y Bruno y demás familiares, les enviamos nuestras más sentidas condolencias.

Twitter: @MXPulsoPolitico